EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RIÇARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 7 de Setiembre de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 759

NOTAS DE FENIX

Malo, muy malo el proyecto gubernativo que establece un impuesto de 15 por ciento,—con destino á la construcción del palacio de gobierno,—sobre las maderas de construcción y el kerosene.

Los carpinteros mantienen heróica lucha con la importación extranjera, en punto á mueblería. Los revienta la frolera de recargar la materia prima con aquella *modesta* proporción.

Y lo mismo puede decirse respecto al kerosene,—artículo de primera necesidad.

Los pobres tendrán que privarse de la luz, no ya tan solo en el concepto de andar á tropezones en el hogar, sino tambien en virtud de que la carestía eliminará el esfuerzo industrial que se traduce en la máquina de coser y en otros recursos domésticos nocturnos.

Apúntese al lujo, á lo supérfluo, á lo innecesario, dividiendo discretamente el tributo en diversos ramos, en vez de acometer á las clases productoras y á los consumidores, harto agobiados por la falta de trabajo y la carestía de la vida.

∴

A fin de facilitar la concurrencia de pasajeros del Brasil á la exposición de París, la Mala Real Inglesa ha modificado su itinerario del mes de Octubre en la forma siguiente: el vapor *Clyde*, que saldrá de Southampton el 12 de octubre, llegará solamente hasta Santos y regresará á Europa. El *Danube*, que saldrá de Southampton el 15, vendrá directamente á este puerto. El *Thames* que saldrá el 26 de La Plata, hará solamente las escalas de Rio, Vigo y Southampton.

∴

Muchísima atencion.

La *Belle Otero* se ha dignado prometer que visitará aquestos países. Así lo anuncia una carta, segun la cual aquella estrella de primera magnitud ha de brillar en nuestro cielo en Junio del año 1901.

De aquí volará al Pacífico, en alas de la fama y á la vez en especial departamento de la «Pacific Steam Navigation Company».

La Otero posee la mas valiosa coleccion de esmeraldas *cabouchon*, y todas sus alhajas, entre las que hay un soberbio collar de un solo rango de perlas de un valor de medio millon de francos, han sido últimamente avaluadas en cuatro millones quinientos mil francos.

Quedan prevenidos los infractores, en grande escala, del sétimo mandamiento.

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Saavedra á las 4 y 10 p. m. con asistencia de cuarenta y dos diputados.

Apruébase el acta anterior, y se da cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El señor representante doctor Palomeque acusa recibo de la nota que se le dirigió con motivo del incidente ocurrido al terminarse la sesion del 28 de Agosto pasado.—Léase.

Montevideo, Agosto 31 de 1900—Señor presidente de la Cámara de Representantes, don José Saavedra—En su oportunidad recibí la muy atenta nota de esa digna Corporacion, á cuyos términos quedo altamente reconocido. Lo humilde de mi personalidad no me permite siquiera enorgullecerme de las pruebas de afecto que esa Cámara me ha dado. Las agradezco como una demostracion de la cultura política que hemos conquistado.

Dejo constancia de mi profundo agradecimiento, y saludo al señor presidente con mi mas alta consideracion y estima—*Alberto Palomeque*—Archivese.

—El contador-tesorero, don Luis Eduardo Piñeyro, dá cuenta de haberse recibido de la existencia en la Caja de la Secretaría de V. H.—(Léase).

Montevideo, Setiembre 5 de 1900—Señor presidente de la Honoral Cámara de Representantes don José Saavedra: Tengo el honor de poner en conocimiento del señor presidente, que en el dia de hoy, el señor Secretario don Manuel Garcia y Santos me ha hecho entrega de la existencia en Caja en 1.º de Agosto próximo pasado segun el Balance que dicho señor presentó como habilitado á la Honorable Cámara y de que instruye la cópia del recibo que se adjunta. Saludo al señor presidente con mi mas distinguida consideracion y aprecio.—*Luis E. Piñeyro*, contador tesorero.—Hacienda.

—La Comision de Presupuesto informa en el presentado por la secretaría de esta H. Cámara para el ejercicio de 1900-1901—Repártase.

Presupuesto de la Comision de Cuentas

Manifiesta el doctor Rodriguez Larreta que uno de los miembros del Senado le ha indicado que está paralizada la consideracion relativa al presupuesto de la Comision de Cuentas del C. L. y los empleados no perciben sus sueldos.

Considera que es urgente despachar este asunto y pide sea recomendado á la comision respectiva.

Así prometo hacerlo el señor presidente.

Obras de vialidad en Rivera

Continúa la discusion particular del proyecto que dispone la construccion de un puente en el Cuñapirú, y otras obras de vialidad en el departamento de Rivera.

En la sesion anterior se aprobó hasta el artículo 5.º quedando pendiente la discusion de una enmienda propuesta por el diputado señor Abellá y Escobar, tendente á proporcionar 2000 pesos á la Junta E. Administrativa de aquel departamento, para terminar la construccion del Hospital de Caridad.

El doctor Mora Magariños que apoya esta idea, pide se reconsideren los artículos 1.º y 5.º á fin de incluir la proposicion del señor Abellá y Escobar; indicando al mismo tiempo la forma en que quedarian redactados.

Votada la mocion de reconsideracion, fué desechada, aprobándose los demás artículos del proyecto sin observacion alguna.

Quedó sancionado el proyecto y se remitirá al Senado.

Impuesto de tabacos

En discusion particular el artículo 1.º del proyecto de la Comision de Hacienda que modifica el impuesto sobre tabacos, toma la palabra el doctor Espalter, quien dice que no rebate la reforma que contiene ese artículo, en razon de sus fundamentos y de los propósitos que se persiguen; pero hace algunas observaciones juzgándolo aisladamente; considerándolo incompleto y deficiente.

Inconducente á los fines que busca y casi—puede decirlo—contrario con sus fundamentos mismos.

Agrega,—que el tabaco es un artículo industrial que por singular manera, llama y atrae los mas pesados y rigurosos impuestos. Es mas que un artículo de lujo, un artículo que dá base á vicios perjudiciales en lo moral y para la salud pública.

Pero, apesar de ser un artículo que debe ser gravado rigurosamente, es necesario rebajar las tarifas del tabaco, por que así lo exije un interes mas culminante, el de enervar esa inmoralidad industrial: el contrabando, á lo que desde luego, cualquier poco escrupuloso se halla invitado en razon de la facilidad con que puede ocuparse por nuestra larga y poco vigilada frontera.

Que la C. de Hacienda dice que aconseja esta reforma por via de experiencia y de ensayo, lo que revela el estado de duda en que se hallaba al formularla.

El orador avanza mas, no crée equivocarse afirmando que no solo es una reforma incompleta, deficiente, sinó que es de todo punto inútil é inconducente.

El contrabando no solo tiene por objeto burlar el impuesto de importacion á que se halla sometido el artículo al trasponer la frontera, sinó que su principal objetivo es el burlar el impuesto interno. Así, el artículo que pasa la frontera, se vende clandestinamente, eludiendo el pago de la estampilla del impuesto interno.

Si se rebaja al tabaco en cuerda en los términos en que la Comision de Hacienda lo propone, cree indudable que se pasará de contrabando en otra forma. No se contrabandeará en cuerda, pero si elaborado.

Opina que habria conveniencia en disminuir la cuota del impuesto interno, una disminucion en favor de las fajas y estampillas con que se gravan los tabacos.

El descenso que sufriría la renta por concepto de esta disminucion, podría compensarse con el aumento de la mercadería, que sería mucho mayor; así como tambien se podría obtener, estableciendo una patente adicional para las fábricas de tabacos, principales interesados en que se combata el contrabando.

Termina diciendo, que no pretende influir, por lo menos de una manera inmediata, en las condiciones en que ha de ser sancionado este proyecto de ley; solo se propone fomentar el espíritu de la Comision de Hacienda, á fin de amplíar esta reforma sobre la base del pensamiento que informa el proyecto, para resolver de una vez por todas, el grave problema de la industria tabacalera.

—Al tomar la palabra el doctor Martinez (M. C.), miembro informante de la Comision, el señor Pereda mociona para que se levante la sesion, en virtud de que solo faltan pocos minutos para que suene la hora reglamentaria en que debe terminarse el acto.

—Apruébase la mocion ésta, y se levanta la sesion.

Citacion

Secretaría del Senado.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—La Honorable Comision Permanente se reune mañana á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados.—*M. Magariños Solsona*, 1er. secretario.

EN EL ATENEO

LLAMADO A CONCURSO

Las informaciones que consignamos dias pasados acerca de los proyectos del doctor Pedro Figari para dar un nuevo impulso á la vida del Ateneo, tienen con el llamado á concurso que va al pié, su mas acabada confirmacion y demuestran que poco tardará en llevarse á cabo todas las ideas que al respecto abriga aquel distinguido ciudadano.

Llamamos la atencion de todos los artistas del país sobre este llamado á concurso, el primero de su género que se hace en la República y que no solo tiene importancia por prestigiarlo un centro de la autoridad del Ateneo, sino tambien porque es el paso inicial de ulteriores torneos en los cuales todo el provecho redundará para los cultores de las Bellas Artes.

Por otra parte, es demasiado simpática la Institución que prestigia la idea para que necesite de encomios, pues basta solo el conocimiento de su nombre y de sus propósitos siempre levantados, tendentes en todas las ocasiones al progreso artístico y literario de la nación, cuando no á desenvolver su cultura social,—para asegurar el éxito mas lisonjero.

Créemos, en consecuencia, que el concurso de parte de los artistas será unánime y que su celebración dará motivo á que se compongan obras de mérito, que enriquezcan el arte nacional.

Como se verá en el llamado á concurso se establecen las proporciones del *affiche* en forma bastante clara; pero á fin de evitar equivocaciones debemos prevenir que en las medidas fijadas no va comprendido el margen, es decir que el dibujo tiene que estar comprendido en aquellas líneas.

Véase ahora el llamado al concurso:

AFFICHE—MEDALLA—MEMBRETE Y SELLO

Debiendo verificarse brevemente una exposicion artística en el Ateneo de Montevideo, llamase á concurso para proveerlo de un cartel ilustrado, affiche, de un cuño para medallas, premios, de un membrete y de un sello; todo de arte.

Las propuestas se presentarán anónimamente antes del dia 6 de Octubre próximo á la secretaría del Ateneo, acompañadas de un sobre cerrado en el que se pondrá la constancia de la propiedad de cada proponente. Dicho sobre no se abrirá hasta que se expida el jurado que debe pronunciar su veredicto respecto del resultado de los diversos concursos.

Las propuestas han de ceñirse respectivamente á las siguientes condiciones:

1.º Los affiches no tendrán mas de cinco tintas sobre la del fondo y sudimension será de 0 metros 75 centímetros por 2 metros, llevando como única leyenda: *Ateneo de Montevideo—Exposicion artística—1900—Festivales*.

2.º El cuño para las medallas se presentará modelado en yeso en un disco cuyo diámetro no será menor de 20 centímetros y tendrá como única inscripción en el anverso: *Ateneo de Montevideo*.

3.º Los modelos de membrete se presentarán dibujados á una ó dos tintas, cuando más; quedando las dimensiones á la discreción de los proponentes Llevarán como única inscripción: *Ateneo de Montevideo*.

4.º Los modelos de sellos se ajustarán á las mismas condiciones del de membrete, excepto en cuanto el sello no deba tener más que una sola tinta.

En todos estos concursos, podrá cada proponente presentar cualquier número de propuestas, con tal de que se ajustan á las condiciones preestablecidas.

Los trabajos presentados serán expuestos al público en un salon del Ateneo, durante todo el tiempo de la exposicion general de *affiches* nacionales y extranjeros que ha de inaugurarse el dia 7 de Octubre próximo; y una vez que el jurado se pronuncie se procederá á la distribucion de los premios otorgados en una velada de gala.

Se otorgará una medalla de oro, otra de plata y otra de cobre respectivamente á las tres mejores propuestas de cada uno de los cuatro concursos, adjudicándose ademas una indemnizacion de 50 pesos en el concurso de *affiches*; de $ 30 en el de cuño para medallas; de $ 20 en el de membrete y de $ 10 en el de sello.

Todos los trabajos premiados quedarán de propiedad del Ateneo.

El jurado podrá rechazar libremente todas las propuestas.—*La Comision Directiva.*

Fiesta de los Arboles

Como resultado de la reunion celebrada en el Ateneo el dia 3 del corriente por los franceses con el objeto de enterarse de la participacion que esa colectividad tendrá en la organizacion y celebracion de la fiesta de los Arboles, se han constituido en comision y formado su mesa como sigue: Presidente, J. M. Malhos; secretario, Leon Lansac; tesorero, Próspero Guérin.

Así se lo han comunicado con fecha de ayer al ministro de Fomento, manifestando que quedan á disposicion del comité organizador de la fiesta.

El maestro Camps se ocupa en estos momentos de adaptar á la música del profesor Vasella el «Himno al Arbol» que cantarán los niños de las escuelas en la fiesta del 18 del corriente.

De ese himno es autor el doctor Juan Zorrilla de San Martin y tiene toda la alta inspiracion de tan celebrado poeta.

Militares

La renuncia del coronel Bazzano—Ha causado desagradable impresion la renuncia presentada por el coronel Segundo Bazzano del cargo de comandante de la Academia General Militar, así como la precipitacion con que el gobierno la ha aceptado.

El coronel Bazzano estaba identificado con el instituto á que dedicaba sus desvelos, preocupándose de su constante progreso y sólida organizacion. Ultimamente habia promovido la formacion de un nuevo reglamento y plan de estudios, trabajo que llevó á término con la cooperacion del personal enseñante de la Academia.

El Gobierno debe meditar muy seriamente antes de designar al jefe que reemplazará al coronel Bazzano en la Comandancia de la Academia. El coronel Barnassa y Jarez, fundador y primer organizador del instituto seria el militar indicado para el cargo; pero si existiera algun motivo que no hiciera posible esa designacion, deba el Gobierno elegir el reemplazante del coronel Bazzano entre los más distinguidos ex-alumnos de la Academia Militar que han alcanzado la categoría de jefes.

Se asegura que el coronel Gregorio Lamas va á presentar renuncia del cargo interino que se le confia por el decreto que va á continuacion:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo Setiembre 6 de 1900.—Habiendo el señor coronel graduado don Segundo Bazzano elevado renuncia del puesto de comandante de la Academia General Militar, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Acéptase la renuncia que ha elevado el señor coronel Bazzano del expresado cargo, agradeciéndosele los servicios prestados.

Art. 2.º Encárgase interinamente de la Comandancia al señor segundo comandante y director de estudios coronel graduado don Gregorio Lamas.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—Pedro Callorda.

Honores fúnebres—Habiendo resuelto el gobierno tributar honores militares al cadáver del ministro del Ecuador don Francisco A. Gomez, fué enviada ayer á la casa mortuoria una guardia de 25 hombres del batallon 2.º de Abril, 3.º de cazadores, uniformada de parada.

En el entierro, que se verificará á las 9 y 1/2 a. m. del dia de hoy, tributará los honores el batallon de cazadores núm. 4.

Juicio suspendido—A causa de la enfermedad que aqueja al coronel Juan Suarez Gordillo, vocal del Consejo de Guerra Permanente, fué suspendida ayer la audiencia en que debia verse en juicio público la causa seguida al soldado Horacio Martinez, del batallon 4.º de cazadores, acusado de desercion.

El carro-balsa Chiappara—Se reunió ayer en el Estado Mayor la comision encargada de informar con respecto al proyecto de carro-balsa ideado por el teniente 1.º José Chiappara. Estando ausente el presidente de la comision coronel Pereira, fué nombrado para reemplazarlo el coronel Buquet. Luego se resolvió pedir al jefe del Estado Mayor que se sirva designar dia y hora para las experiencias del carro-balsa, que se efectuarán en la barra de Santa Lucía y solicitar de la Comandancia de Marina un pequeño vapor, para que la comision pueda trasladarse en él al citado paraje.

Causa Pigurina—El doctor Damian Vivas Cerantes presentó ayer un escrito al Consejo de Guerra Permanente, comunicando que su defendido el coronel Attilio Pigurina se encuentra en buen estado de salud para concurrir á la audiencia pública de su causa.

En virtud de encontrarse enfermo el vocal coronel Suarez Gordillo, el Consejo dispuso que se procediera al sorteo de un conjuez, resultando designado el coronel Juan José Martinez. Si este acepta el cargo, despues de prestar el juramento de práctica, le será pasada á estudio la causa del coronel Pigurina, y luego se señalará dia para su vista en juicio público.

Propuesta aceptada—De las propuestas presentadas para proveer al batallon 3.º de cazadores de 400 colchones é igual número de almohadas y fundas para colchon, el Ministerio de Guerra resolvió aceptar la de don Juan Gatti, que asciende á la suma de 1240 pesos, debiendo efectuarse el pago en dos cuotas: la primera al entregar el proponente el total de los artículos citados, y la segunda, quince dias despues.

Fallecimientos—Ayer dejó de existir la pensionista militar doña Amalia Larrobla, hija del finado coronel don Luis Larrobla.

—Tambien ayer falleció el teniente 2o. del ejército don Andres Morales.

—La jefatura del Durazno ha comunicado al Estado Mayor el fallecimiento del subteniente del Ejército Eustaquio Sencion.

El general Benavente—Se ha concedido prórroga de licencia hasta fin de este mes para residir en el departamento del Durazno, al general de brigada Manuel Benavente.

Causa Riffaud—El juzgado militar de instruccion de 2.o turno ha conferido vista al fiscal en el escrito presentado por el defensor del teniente coronel Carlos Riffaud, pidiendo la traslacion de este encausado de la fortaleza «General Artigas» á uno de los cuarteles de esta capital.

En viaje—Llegaron: del Durazno el coronel Juan José Martinez; de Maldonado el teniente 1.o Luis N. Maurente; de Soriano el capitan Isaac I. Rodriguez; de San José el coronel Antonio Foglia y Perez.

Partieron para Fray Bentos el capitan Gervasio Burgueño (hijo); para Santa Lucía los tenientes primeros Eleuterio Soriano y Rafael Diaz.

Antecedentes de una prision—El ministerio de Guerra y Marina ha remitido al juzgado militar de instruccion de primer turno, los antecedentes relativos á la prision del capitan Juan Aives.

Declaraciones—El juez militar de instruccion de primer turno ha señalado la audiencia de mañana a las 2 p. m., para que concurran á prestar declaracion el sargento 2.º Vicente Nicoletta y soldado Máximo Peralta, de la urbana de Rivera, encausados por pelea y heridas.

Para el Durazno—Ayer regresó al Durazno el practicante del regimiento 3.º de Caballería, acompañado de tres soldados de dicho cuerpo que se encontraban en asistencia en el hospital.

Licencias—Se han presentado al Estado Mayor solicitando prórroga de licencia por seis meses para residir en Buenos Aires, las pensionistas militares doña Sara Lewis, viuda de capitan, doña Ana Josefa Conti, menor de teniente 2.º y doña Maria Garcia, viuda de teniente 1.º.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Viuda de capitan doña Elisa Penco, por abono; á la 4.ª seccion.

—Viuda de sargento mayor doña Mercedes Verde, por cédula y pension; al ministerio.

—Ex-soldado Paulino Santos, por premio de constancia; al ministerio.

—Teniente 2.º Plácido Machado, por abono; á la 5.ª seccion.

—Sargento mayor Benito Figueredo, solicita las medallas del Paraguay; á la 6.ª seccion.

INDEPENDENCIA DEL BRASIL

Hoy se festeja en los Estados Unidos del Brasil el aniversario del grito de independencia dado por Pedro I en las márgenes del rio Ipiranga, en la provincia de San Paulo, y que definió la separacion del gran estado americano de la corona de Portugal, de la que era su mas brillante floron.

De entonces acá dos reinados se sucedieron y grandes acontecimientos afirmaron la autonomía política del Brasil en un perfeccionamiento progresivo, hasta que la proclamacion de la República le dió sitio eminente entre las nacionalidades americanas.

El Siglo se adhiere al justo regocijo de la colectividad brasilera en este dia que le permite exteriorizar sus sentimientos patrióticos.

Del doctor Mariano Ferreira

Este distinguido compatriota, que viaja actualmente por la Rusia, ha dirijido á su amigo Byzantinus la siguiente carta, que dá una idea real de las dificultades con que tropieza el viajero, el *touriste*, en sus excursiones de recreo por los dominios del Czar. La verdad es que no es halagador eso de que la policía rusa le tome á uno por un nihilista ó por un anarquista práctico, cuando es uno á lo sumo un conspirador del género *subterraneo* de D. Clemente Barrial Posada, que solo busca las minas.. de oro, plata, etc, conspirando en pro de la riqueza pública ó particular!

Varsovia, Agosto 6 de 1900.

Estimado amigo:

Tuve el gusto de recibir en San Petersburgo, su carta fecha 30 de Junio, que leí con el interes con que se reciben las noticias de su país, á esa distancia de casi absoluta incomunicacion en que uno vive.

Pero no sucedió así con el diario que me anunciaba, lo mismo que con otros que me remitian de París; porque aquí la censura alcanza lo mismo á la palabra hablada, que á la correspondencia y á la prensa que procede del extranjero; estando autorizada la policía para abrir la primera si la considera sospechosa, debiendo pasar la segunda por la censura á que está sometida.

Y como para esto hay que hacer préviamente la version al Ruso, se explican las dificultades con que tiene uno que luchar.

He pasado mucho tiempo sin saber nada de lo que ocurria, por la falta de periódicos al alcance de uno, porque hasta los caracteres de la escritura rusa son distintos de los nuestros, y lo mismo me ha sucedido respecto á la fecha del dia en que vive porque como aquí no rige nuestro calendario, habiendo una diferencia de trece dias esto contribuia á aumentar la confusion.

Aquí las libertades públicas dejan mucho que desear.

El estranjero que llega no es admitido, sinó trae su passaporte visado por el consulado ruso del último punto del anterior donde ha estado.

Cualquiera irregularidad, de forma es lo bastante para que sea rechazado.

Ninguna empresa de transportes terrestres ó marítimos, le expide passage para Rusia, sin una rigurosa revisacion del passaporte; pues á parte de las penas á que están sugetas, están obligadas á transportar al passagero al punto de su procedencia.

En los hoteles nadie es admitido, sin exhibir su passaporte, el cual es pasado inmediatamente á la policía para su exámen: ni nadie puede ausentarse del país sin el permiso correspondiente.

Aun para otorgarle á uno el permiso para visitar ciertos establecimientos del Estado, es indispensable la presentacion del passaporte y el registro de su nombre y procedencia en el libro de entradas de visitantes.

El progreso de las ideas es lento aquí como que tiene que luchar con dos grandes fuerzas: el militarismo, y el fanatismo religioso.

Para darle á Vd. una idea de lo que es esto bástale saber que en Moscou hay mas de cuatrocientas Iglesias, y no hay establecimiento publico de cualquier naturaleza que sea, ni casa de negocio que no tenga su imagen y media docena de alcancias.

Hace tres meses y pico que viajo constantemente tratando de aturdirme, buscando en el cansancio y en ese cambio incesante de vida, un alivio á mi pena que es grande aun.

Salgo esta noche para Buda-Pesth, de donde seguiré para Viena y Berlin, esperando encontrarme de regreso en París en los primeros dias de Setiembre.

Hasta mi llegada á Berlin, que tardará unos quince ó veinte dias, nada sabré de esa, continuando viviendo en la incertidumbre.

Quiera saludar á los amigos en esa y aceptar la expresion del afecto con que lo saluda su compañero y amigo.

M. Ferreira.

Visita de diputados

Un grupo de distinguidos diputados visitó ayer al ministro de Gobierno para pedirle que fueran incluidos por el Poder Ejecutivo en las sesiones extraordinarias algunos asuntos ya estudiados entre los que figuran el proyecto de ley orgánica de Juntas Económico-Administrativas, el proyecto de Reformas del Código de Procedimientos y el Proyecto de Ley sobre Abogacía.

El señor ministro manifestó á los visitantes que satisfará sus deseos, incluyendo esos importantes asuntos en el primer Mensaje que se pase al Cuerpo Legislativo.

En el Consejo de Higiene

Ayer celebró la anunciada sesión extraordinaria el Consejo N. de Higiene, dándose cuenta de los telegramas recibidos de Buenos Aires con motivo del caso de peste que se produjo hace varios dias en dicha ciudad. En vista de tratarse de un caso aislado, se aplazó toda resolución por el momento.

También fué aplazada por unos dias la resolución relativa á las procedencias de los puertos de Escocia é Inglaterra, con motivo del desarrollo de la peste bubónica en Glasgow, á la espera del presidente del Departamento Argentino de Higiene que vendrá, probablemente en esta semana ó en la entrante, con el objeto de proponer algunas medidas tendentes á suprimir las cuarentenas.

LA IMAJEN EN LOS OJOS

Después de una comida, en la que se celebraba entre médicos la condecoración otorgada á uno de ellos, los congregados se pusieron á hablar de curiosidades patológicas.

Era el tema principal de la conversacion la extrañeza inexplicable de este fenómeno: la fotografía de los rostros y de las cosas exteriores en los ojos de algunos muertos.

El doctor Monguilan citó el caso frecuente en que la fisonomía del asesino ha quedado fotografiada en las pupilas de la víctima.

El doctor Cebalay recordó que una vez habia visto en los ojos de un avaro difunto la imagen del tesoro que el Harpagon habia querido tener entre sus manos hasta los últimos momentos.

El doctor Farnal dijo entonces:

—Los hechos á que ustedes se refieren se explican hipotéticamente en Medicina por el máximum de intensidad, en los últimos instantes, de uno de estos sentimientos extremos: el horror, el miedo ó la voluntad exclusiva dirigida hacia un punto determinado.

Esa teoría está basada en una hipnosis suprema ante la presencia de las caras y de los objetos.

Pero les referiré á ustedes un caso que echa por tierra esa teoría, y que hace mucho más complejo el problema de la fotografía en los ojos. Yo he visto impresa en las pupilas de un muerto la imagen de una persona que no habia sido testigo de la defunción.

Esa es, amigos mios mios, la fotografía oftálmica, lo inmaterial:

En Septiembre de 189.. fuí llamado para proceder al examen mental de un asesino, cuya causa tuvo en aquella época gran resonancia.

Un tal Zegomy habia sido detenido por haber asesinado y robado á una señora anciana, que vivia en uno de los barrios más frecuentados de París.

A consecuencia de la venta de una alhaja, la policía dió con el criminal, el cual fué conducido inmediatamente á la cárcel.

Al mismo tiempo, prendió también á una joven llamada Catalina Blazy, querida de Zegomy, acusada como cómplice, al menos en lo relativo al robo.

El malhechor confesó de plano, revelando de toda culpabilidad á Catalina.

El juez instructor me comisionó para que manifestara si el acusado habia obrado en la sana plenitud de su razón, y con tal motivo me dirigí á la celda de Zegomy.

Esperaba encontrarme con uno de esos criminales hábiles que simulan la locura. Pero no fué así.

Al entrar en el calabozo, lo primero que hice fué examinar las condiciones físicas del acusado, el cual no opuso la menor resistencia á mi trabajo de inspección.

Zegomy, sin esperar á que yo le interrogara, rompió el silencio en estos términos:

—No estoy loco, doctor, ni trataré de hacerme pasar por tal. No crea usted tampoco quando cometí el acto repugnante que se me imputa me encontrase en uno de esos estados de excitación, morbosa que pudiera atenuar mi responsabilidad [illegible] manejando perfecta conciencia [illegible]. El hecho ocurrió en la esquina [illegible] señor: maté y robé [illegible] hacia. Si, por el sumario que de dos años á esta parte vivía yo con una joven, injustamente detenida como cómplice mia. Me refiero á Catalina Blazy. Por ella he sido criminal. La amo con delirio, y su culto ha sido la única pasion de mi vida.

Yo era pobre, y la miseria ha sido la causa de lo ocurrido. Catalina no ha tenido nunca noticia de mi precaria situación, que yo le he ocultado siempre, proveyendo con gran trabajo á la satisfacción de todas sus necesidades.

Como carecía de trabajo y se me habian agotado todos los recursos, temeroso de tenerme que separar de Catalina, decidí á cometer el crimen de que ella es en absoluto inocente. Ya ve usted, doctor, que no estoy loco.

—¿Y ha alegado usted esos motivos ante el juez de instruccion?—pregunté á Zegomy.

—No, señor; y deseo que me guarde el secreto. ¿Me lo jura usted?

—Sí. Pero esa confesión tal vez podria salvarle la vida.

—No lo deseo. Prefiero ser condenado á muerte. Declarar esas cosas sería dárselas á conocer á Catalina y no lo quiero. No quiero dejarle el peso de un remordimiento. Por lo demas, la vida me es indiferente desde el momento en que mi crimen me ha hecho perder el cariño de la mujer á quien adoro.

En vano traté de tranquilizar á aquel desdichado.

Informé acerca de la responsabilidad del reo, é interpuse mi influencia en favor de Catalina, para la cual se abrieron las puertas de la cárcel.

Zegomy, por quien yo me interesaba y á quien iba á visitar con frecuencia, lloró como un niño cuando le dijo que su querida habia sido puesta en libertad.

Al poco tiempo conocí á Catalina, muchacha de unos dieciocho años, extraordinariamente hermosa, cuya belleza justificaba la intensidad de la pasión del pobre Zegomy.

Este confesó su crimen ante el Jurado, reivindicando la responsabilidad que había consignado en mi dictamen, y negándose a revelar los móviles que le habian inducido á perpetrar el delito.

Catalina, que después del escándalo se habia ido al extranjero, no se presentó á declarar en el acto de la vista.

A pesar los esfuerzos del abogado defensor, Zegomy fué condenado á muerte, y negó á firmar el recurso de casación.

La víspera del trance supremo me comunicó el reo su última voluntad.

—Ha sido usted tan bueno conmigo—me dijo—que tengo empeño en que no le quepa á usted la menor duda acerca del buen estado de mi razón. Podria usted creer que el exceso de mi amor, no obstante la apariencia de mi normalidad cerebral, hubiese determinado en mí una monomanía tenaz y oculta. Después de la ejecución procederá usted al examen de mi cerebro y quedará usted completamente tranquilo.

Aquel dia lloré al despedirme de él.

La previsión de Zegomy no le hablo engañado. Verificóse la ejecución al dia siguiente y tuve el heroismo de asistir á ella.

Ví á Zegomy salir de la cárcel y dirigirse á la guillotina con paso firme y sin necesidad de que nadie lo sostuviera.

El infeliz no me vió. En aquel instante supremo pensaba sin duda en Catalina y evocaba su adorada imagen.

A las dos horas de la ejecución me fué entregada la cabeza de Zegomy.

Lo primero que noté en ella me dejó petrificado. En la vidriosa profundidad de los ojos, desmensuradamente abiertos, reconocí la imagen de Catalina Blazy, fotografiada de un modo perfecto.

Este milagro del amor me impresionó profundamente. Las lágrimas corrian por mis mejillas al cerrar piadosamente aquellos ojos que habían querido llevarse consigo á la eternidad la imagen de la mujer amada.

El examen del cerebro me demostró que en realidad, Zegomy no estaba loco.

Y, ahora, señores, ¿qué explicación humana y científica darian ustedes con respecto á la inscripción sobrenatural, en una pupila muerta, de un rostro ausente y únicamente recordado en un instante supremo?

Raul Ettery.

DE LA CAMPAÑA

Soriano

Leemos en un periódico de Dolores (San Salvador):

«Actualmente se efectúa la compostura del camino que conduce al Rincon de Ruiz y Curtiembre del Espinillo, por el que debe ser trasportada á esta villa la materia prima empleada en el pavimento de las vias públicas, á cuya macadamnizacion se dara principio la semana próxima.

Ese camino, trazado por el paraje más llano y en terrenos sumamente húmedos y pantanosos, quedará dentro de breve tiempo en condiciones excepcionales para el tránsito, gracias á los inteligentes esfuerzos del empresario público, señor Gregorini, y á la cooperacion desinteresada de los vecinos de aquellos parajes que han secundado á la autoridad municipal en ese importante trabajo.

Este trabajo será un ensayo que demostrará la conveniencia de hacer las composturas dejando fácil salida á las aguas y construyendo pequeños puentes y alcantarillas; sistema en un todo opuesto al de las *calzadas* que la práctica ha demostrado son más bien perjudiciales á la vialidad.

Canelones

De Guadalupe nos escriben lo siguiente:

La Tribuna Popular denuncia una arbitrariedad que se dice cometida por el comisario de Pando señor Segovia,—pues ese funcionario hace bajar á los vecinos de la seccion á la comisaría al solo objeto de revisarles las planillas del impuesto inmobiliario.—Si esto es verdad, claro está que no es nada correcto y merece el calificativo que le dá *La Tribuna*.—Hasta aquí estamos de acuerdo.

Pero pareciéndonos imposible que el señor jefe político tuviera conocimiento de tal proceder, que se aleje de sus ideas de respeto y consideracion hacia sus administrados, tratamos de indagar si era verdad que se hubiesen presentado quejas al respecto.

Hoy podemos asegurar que no ha habido un solo vecino que haya presentado las quejas de que habla *La Tribuna*; que el coronel Maeso no tenia conocimiento del hecho denunciado hasta tanto no leyó aquel diario, y en consecuencia que la denuncia que nos ocupa adolece de un error,—que en obsequio al digno representante del P. E., nos apresuramos á salvar.

Estamos seguros que si el señor Maeso hubiese recibido informaciones respecto del abuso de que se culpa al comisario de Pando, no lo hubiese tolerado, mas aún: si se ha cometido,—nos atrevemos á garantirlo—tendrá pronta y severa correccion.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Julio

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Julio, que importa un egreso de 7.500 pesos, á las siguientes dependencias del Estado.

Jefatura Política del Durazno, Instruccion Primaria á cuenta y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de $ 707,51, precedente de la recaudación de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 5 del corriente, en el Departamento de la capital, $ 70 por medias patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 13.703 72, y $ 382 20 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 843.958 20.

Obras públicas en Cerro Largo

Acompañado del senador doctor José Luis Baena y presentado por él, visitó ayer al ministro de Gobierno el señor Doroteo Navarrete, presidente de la Junta E. Administrativa de Cerro Largo, que desde hace varios dias se encuentra entre nosotros.

El señor Navarrete ha venido á gestionar diversos asuntos de obras públicas en el departamento, que proyecta aquella corporacion llevará cabo y para las cuales debe recabar la autorizacion del gobierno.

En primer término hay necesidad allí de reorganizar la Comision de Obras Públicas que debe entender en la aplicacion de los cuarenta mil pesos efectivos que tiene á su disposicion.

En la serie de trabajos á realizar figuran: nivelacion y delineacion de la planta urbana de Melo, arreglo de las calles y caminos vecinales y departamental, conclusion del templo, construccion de edificio propio para la Junta y otras obras.

Tambien se propone obtener la Junta de Cerro-Largo la adjudicacion de las dos terceras partes de la renta de abasto y que se adjudique la otra tercera parte á la Instruccion Pública, á fin de que aquella y ésta puedan cumplir con mas holgura su mision.

El señor Navarrete expuso los propósitos de su viaje y solicitó del ministro el concurso de su influencia en el seno del gabinete á favor de las gestiones que motivan su presencia en Montevideo.

El ministro atendió con la mejor disposicion de ánimo al señor Navarrete, prometiéndole su apoyo así que los asuntos fuesen puestos á consideracion del Gobierno por el Ministerio de Fomento, á quien visitará hoy el presidente de la Junta de Cerro Largo.

El despacho aduanero

Se empiezan á notar ya los síntomas de reaccion en sentido favorable en los despachos aduaneros, cosa que hace esperar un producto mas satisfactorio que la renta del pasado mes, en la del corriente Setiembre.

En los patios de la Aduana hay mayor movimiento, sobre todo en lo que respecta á artículos de tienda y mercería, que ha estado sumamente decaido en este último período.

Tambien de mediados de este mes en adelante está calculado el comienzo activo de los despachos de artículos gravados con los nuevos impuestos, pues se considera que para entonces estará agotada la provision hecha por los comerciantes, antes de ponerse en vigencia la ley respectiva.

Las procedencias de Glasgow en el Brasil

El consul general del Brasil recibió del director general de Salud Pública de su país el siguiente telegrama:

«El gobierno en vista de la noticia oficialmente comprobada del aparecimiento de la peste bubónica en la ciudad de Glasgow, en la Escocia, resolvió por acto de ayer:

1.o Declarar infeccionada la ciudad de Glasgow y sospechosos todos los puertos de Escocia; 2.o prohibir la entrada en puertos nacionales de los géneros susceptibles, indicados en el art. 30 del Reglamento Sanitario Federal, que procedieren de la ciudad infeccionada ó de puertos sospechosos; 3.o que queden sujetas á las cuarentenas reglamentarias las embarcaciones procedentes de esos puertos y salidas despues del 20 de Agosto últimos».

Inspector de escuelas en Rocha

Deseando la Direccion General de Instruccion Pública resolver con la necesaria meditacion el estudio del sumario iniciado hace algun tiempo á las autoridades escolares del Departamento de Rocha, y á fin de no mantener la acefalía que en aquellos existe, ha nombrado en carácter interino para el cargo de inspector de escuelas en aquel Departamento al señor Juan Portet, ilustrado maestro del Rosario.

El señor Portet sigue en estos dias para su nuevo destino.

Teatros

Solís—Como era de esperarse la funcion de anoche resultó un triunfo para el simpático barítono Bonini, que confirmó una vez mas su merecida fama de artista de talento y de buenos medios vocales. Con mas estudio y mas práctica teatral, Bonini será un cantante de primer órden, lo que no tardará en suceder dadas las notables condiciones de este artista.

En la romanza «Eri tu...» fué tan aplaudido el beneficiado que se vió obligado á repetirla.

Los demás artistas, con excepcion de la Giuliani, que fué una Amelia mediocre, se portaron satisfactoriamente.

Ghilardini tuvo momentos muy felices; la Longoni y la Marcomini muy correctos.

La orquesta y coros bastante bien, á pesar de que no nos parecieron bastante ensayados.

Mañana, beneficio de la Jacoby se repetirá «Fedora».

San Felipe—La compañía infantil que actúa en el teatro de la calle 1.º de Mayo estrenará esta noche la zarzuela de costumbres chino-japonesas titulada «Kanangas», la cual será puesta en escena con toda propiedad.

El programa que se ha confeccionado es el siguiente: 1.ª seccion «La Viejecita», 2.ª seccion «Viva mi niña», 3.ª seccion «Kanangas» y 4.ª seccion «El chaleco blanco».

Cibils—Hoy se efectuará el beneficio del doctor Wenceslao Bueno, director de la compañía que actúa en Cibils.

Componen el programa el drama titulado «Angela», original del doctor Sautero, y la comedia «Como marido y como amante».

De seguro obtendrá un lleno la interesante funcion.

SPORT

Hipódromo Florida—Carreras nacionales para el 9 de Setiembre de 1900:

Primera carrera—Premio: Buenos Aires—A la 1.30 p. m., para parejeros improvisados; tiro, media vuelta; entrada, 10 ps.; premio, 50 pesos; peso, 63 kilos.

Segunda carrera—Premio: Florida—A las 2 de la tarde, para caballos mestizos; tiro, media vuelta; entrada, 25 ps.; premio, 140 ps.; peso, 63 kilos.

Tercera carrera—Premio: Jockey Club—A las 3 p. m., para todo caballo; tiro, 1.300 metros; entrada, 50 ps.; premio, 300 ps.; peso, 63 kilos.

Cuarta carrera—Premio: Montevideo—A las 3.30 p. m., para caballos mestizos; tiro, media vuelta; entrada, 25 ps.; premio, 115 ps.; peso, 63 kilos.

Quinta carrera—Premio: Conclusion—A las 4.15 p. m., tiro, media vuelta; entrada, 10 pesos; premio las entradas y 10 ps.; peso, 63 kilos.

Los remates tendrán lugar en los cafés del Centro y de Pratto.

Precios: Entrada al circo, $ 0.30; id al palco, 0.50; id para carruajes de alquiler, 0.50; familias, gratis.

Habrá un tren expreso que saldrá del Central á las 8 a. m., tocando en Yatay, Colon, Piedras y Canelones y regresará de Florida á las 6 p. m., con la siguiente tarifa de pasajes de ida y vuelta: en 1.ª clase ps. 1.50 y en 2.ª ps. 1.00.—Florida, Setiembre de 1900.—*La comision.*

Sociales

Sensible impresion ha producido el fallecimiento de don Francisco A. Gomez, vinculado por parentesco y por las condiciones de su carácter á nuestra sociedad.

Muere á los 90 años despues de una existencia de trabajo y de una dedicacion constante al progreso moral y material de su país, y deja el recuerdo de su personalidad llena de facetas interesantes que le rodeaban del afecto y de las simpatías de todos.

Hizo una aplicacion generosa de su fortuna, dejando la huella de su buen gusto, en dias en que ella le sonreia, y cuando sus negocios le exijieron el sacrificio de las tendencias de su espíritu, volvió á ser corredor de frutos del país, instalado en la vieja casa de la calle de Misiones, en donde rodeado de inalterables amigos, pasó los años de su ancianidad activa, entre la labor diaria y el cariño que se le brindaba.

Durante sus años de juventud inquieta viajó mucho. En 1836 estuvo en Rusia y estrechó relaciones con el conde Tolstoi, padre del eminente literato, que se trasparentan en cartas llenas de interés que conserve; y en Roma fué recibido en audiencia especial por el papa Gregorio XVI que le regaló un documento en que consta esa visita. Deja interesantes apuntes de viaje, notas de juicio personal, matizadas de observaciones oportunas.

Decano del Cuerpo diplomático como ministro del Ecuador, el gobierno ha decretado honores fúnebres al extinto y una compañía del 3 o de cazadores dá la guardia de honor junto al féretro que encierra los restos del bondadoso ciudadano.

—

Al recibir la noticia del fallecimiento del señor Francisco A. Gomez, ministro del Ecuador, el ministro de Relaciones, despues de visitar la casa mortuoria, púsose de acuerdo con el presidente de la República para los honores que el Gobierno debia tributar al extinto, que ocupaba el cargo de decano del Cuerpo diplomático.

Se resolvió rendirle honores análogos á los que se habian rendido á otros diplomáticos extranjeros fallecidos aquí destinándose una guardia militar de honor para custodiar el féretro y la concurrencia de un batallon al entierro.

El ministerio de Relaciones envió una nota de pésame á la familia del señor Gomez á nombre del gobierno y una corona de metal para ser colocada sobre el féretro.

Comunicó el fallecimiento al cuerpo diplomático y al cuerpo consular á fin de que éstos concurran al sepelio.

El ministro de Relaciones asistirá hoy al entierro del señor Gomez en representacion del gobierno. Los demas secretarios de Estado concurrirán tambien á la ceremonia fúnebre.

He aquí el aviso que nos remite el decano del cuerpo consular:

«El Decano del Cuerpo Consular, habiendo recibido de la legación del Ecuador la infausta noticia del fallecimiento del señor ministro de aquel país don Francisco A. Gomez, cuyo sepelio tendrá lugar hoy á las 9 a. m. y al mismo tiempo comunicación de S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores para que elevare el hecho al conocimiento del Cuerpo Consular, lo hace invitando á sus honorables colegas á dicha ceremonia.»

—Han enviado telegramas y tarjetas los señores [illegible] en el mundo.—[illegible] M. P. Azevedo, Jacobo [illegible] Alejandro [illegible] Leandro Gomez, Rodolfo Heimendahl, Adela Heimendahl, Carlos Arocena, [illegible] Brauss y C.ª, Kade Altget y C.ª, Alberto Fiangini, Augusto Despouy, Enrique Despouy, Luis R. Villar, Ana de Villar, Manuela F. de Farriols, Mariano Soler, arzobispo de Montevideo, Juan Cristophersen, Pablo Scremini, Margarita U. de Christophersen, Angela R de Palma, Alejandro Paz, Ernesto Mendez Frias, Gonzalo Ramirez, Ernesto Frias, Francisco de Arteaga, Domingo Aramburú, Enrique Vellozo, D. Stewart y señora y otros.

—Enviaron coronas á la casa mortuoria, el Ministro de Relaciones Exteriores, Cuerpo Diplomático, Clodomiro de Arteaga, Ministro de Chile, Secretario de la Legacion de Chile, Juan Sardá y familia, Roch. R. Heimendahl y señora, Enrique Anaya y familia, Adam Malec, Carlos y Ernesto Behereis, Clementina Gomez de Sivori y familia, Oscar Fisher, Juan Christophersen, consul del Ecuador, Pedro Irigoyen y familia, Francisco R. Gomez y familia, Pablo Indart, Enrique Olivera Calamet, Rodolfo Kratch y señora, Alejandro Paz ministro de la Argentina, F. Loger, Domingo Basso, Teodoro Guischon y señora, José J. Martinelli y señora, Eduardo Bolcado, Pilar de Herrera de Arteaga, Antonio D. Lussich, Isolina Illa de Eastman, Amalia M. de Amunátegui, Blanca Gomez de Hughes y familia, Josefina Gomez de Perez y familia, Elías Romero y Julieta Lenton y F. Lageman.

—De las inmensas firmas de los álbums hemos entresacado las siguientes:

Pedro Piñeyrúa, Oscar Hordeñana, Alfredo Lerena, Teófilo E. Diaz, Antonio D. Lussich, O' Fisher, Julio Navia, Manuel A. Fiangini, Hipólito Gallinal, Santiago Fabini, R. A. Sardá, Carlos de Arteaga, Felipe Lacueva Stirling, Arturo Ferrer, Manuel Herrero y Espinosa, Alberto Gomez Ruano, Alberto Cibils, José B. Iglesias, Francisco Gibbs, Antonio Serratosa, Luis P. Lenguas, José Domingo Amunátegui Rivera, Joaquin Goldaracena, Zenon de Tezanos Carlos E. Beherens, Francisco M. Castro, Bernardino Ayala, José P. Farini, Francisco Gavazo, Saturnino Belparda, Eduardo Bolendo, J. Odiccini y Sagra, Roberto A. Ferber, Carlos Garcia Acevedo, Arturo Brizuela Luis Pastoriza, cónsul de España, Martin C. Martinez, Enrique Artagaveytia, Solano Torres Cabrera, Martin Lasala, Emilio Aveque, Juan Christophersen, Conrado Rucker, Felipe V. Zúñiga, Américo Pintos Marquez, Federico Capurro, Clodomiro Arteaga, Vicente J. Pajares, Clemente Barrial Posadas, Carlos A. Folle, Juan J. Diaz, Enrique Figari, Bernabé Quiñones, José P. Berro, Avelino G. Buela, Manuel Artagaveytia, Salvador Tajes, Miguel A. Navajas, Julio Olivera Calamet, Antonio F. Braga, Pantaleon Perez Gomar, Ildefonso Garcia Lagos, José M.ª Vilaza, Domingo Basso, Joaquin C. Marquez, Alberto Garcia Lagos, Juan F. Moratorio, Carlos A. Fein, Augusto Morales, F. Moratorio, Carlos Peixoto de Abreu Lima, Adolfo Artagaveytia, Domingo Gonzalez, Dalmiro Egaña, Andrés M. Ferrando, Félix Illa, Pascual Quartino, Enrique Anaya, Pedro Irigoyen, Daniel Garcia Acevedo, Julio Pereyra, Mario Cibils, Larravide, Carlos Casaravilla, Wenceslao Regules, Pedro Mir, Jacobo D. Varela, Alfredo Vazquez Acevedo, Antonio Carvalho Lerena, Carlos G. Anavitarte, Ricardo Sardá, Julio Olivera Calamet, Juan J. de Aréchaga, H. Lafone, Cárlos E. Folle, Felipe Puig, Alvaro Pacheco, José Saavedra, Guillermo E. Hill, Cárlos Hamilton, Vicente Stajano, Manuel Lessa, Rufino T. Dominguez, Antonio R. Benvenuto, Ramon Arocena, Blas Vidal hijo, Cándido Robido, J. M. Murray, Domingos de Azavedo, José Martinelli, Federico Canfield, Gerardo Arrizabalaga, Pedro Vizca, Julio Lamarca, Rufino Gurmendez, Enrique M. Estrázulas, Eduardo Mac-Eachen, José B. Gomensoro, Francisco E. Dill, Leon Enrique Muñoz, J. C. Blanco Acevedo, A. Barreiro y Ramos, Orlando Rivero, Enrique Lemos, Jacinto Casaravilla, Prudencio Ellauri.

∴ Hoy se efectuará la «dancing reception» que ofrece á nuestra sociedad el almirante Schley abordo del buque insignia de la escuadra de los Estados Unidos, surta actualmente en el puerto.

Se puede asegurar que la fiesta tan gentilmente ofrecida por los marinos norteamericanos, revestirá la mas grande animacion y el mas subido interés, puesto que ella importa una nota novedosa, al programa eterno de nuestras fiestas sociales.

Son muchas las familias que piensan cumplir con la invitacion del almirante Schley—y no es dudoso predecir que la fiesta de hoy hará época en los anales de nuestra sociedad.

∴ Ha fallecido ayer doña Amalia Larrobla, hermana del coronel Larrobla.

Los restos de la finada serán conducidos al Cementerio Central esta tarde á las 4 y 1/2 desde la calle Ejido núm. 95.

∴ Los deudos y albaceas del finado William Cooper agradecen íntimamente á todas las personas que se han interesado por él durante su enfermedad y asistieron á su entierro.

∴ Hoy será conducido á su último asilo en la Necrópolis británica, el cadáver del señor Williams Evans, antiguo residente norteamericano, que se habia identificado con este país hasta quererlo como al suyo.

Con su esfuerzo, con su voluntad fuerte, con su iniciativa incansable, *Mister* Evans, como le decia todo el mundo, llegó desde la mas humilde posicion á alcanzar la que ha ocupado en nuestro comercio.

Era un hombre lleno de caridad, que hacia el bien por el bien mismo, sin ostentaciones. Muchas necesidades satisfacía con su limosna discreta y mucho dinero ha empleado en obras de progreso material que Montevideo le debe.

En el gremio de mar, Evans deja una memoria perdurable, pues, era querido por la bondad de su carácter y las manifestaciones de su altruismo y es esa gente sencilla y buena que lo acompañará hoy hasta su última morada.

Descanse en paz en la tierra que tanto amó, el viejo trabajador.

∴ Partieron ayer para Buenos Aires los señores Santiago Soaeria, Tomás Jefferies, Pablo Consiglieri, Guillermo Cranwell, Martin Udabe, Alejandro Victorica, Domingo Basso.

—En el Tabaré regresaron á Maldonado los señores Enrique G. Burnett, Isidro Auchustegui, Alfredo S. Vigliola, Gregorio Velazquez y otros.

∴ Se encuentra enferma de cuidado la señora Flora de la Torre de Maeso.

∴ Ha partido para la Florida donde permanecerá algunos dias el señor Alberto N. Calamet.

∴ El señor José Shaw y su esposa la señora María Zumarán de Shaw partirán para Colón á fines de Octubre donde pasarán una temporada de cinco meses.

∴ El enlace del señor Pantaleón Perez Gomar con la señorita María Lafone Pereyra ha sido fijado para fines de Octubre próximo.

En casa de la familia de la novia se efectuará una fiesta á la que asistirá el selecto grupo de sus amigas.

∴ El anunciado baile en casa de don Clodomiro de Arteaga se efectuará recien del 15 al 20 del corriente.

Débese el aplazamiento á no estar prontos en Buenos Aires, donde se han encargado, los objetos que se necesitan para las diversas figuras del «cotillon» que se bailará.

∴ No permanece ocioso nuestro Conservatorio Musical, pues, aparte de los conciertos de alumnos que ha dado durante este invierno, está preparando una sorpresa, tanto para los asociados, cuanto para los «habitués» de sus sesiones musicales.

Aun á trueque de pecar de indiscretos, diremos que se trata de una série de conciertos en que figurarán no solamente nuestras principales «dilettantis» sino tambien los profesores del Conservatorio, siendo el primero de estos festivales, dedicado como anualmente se hace, á beneficio de la Institucion.

∴ La representacion de «Un Ballo in Maschera» llevó anoche á Solís á las familias de: Quintela, Illa, Farriols, Blixen, Victorica, Maza, Acevedo Diaz, Solari, Urtubey, Sanchez, Gianelli, Abella, Moratorio, Tezanos, Vellozo, Batlle y Ordoñez, Wilson, Mac-Coll, Búrmester, Tajes, Brito, Martins, Pesce, del Busto, Castro Caravia, Trabucatti, Pena, Echevarrito, Morales, Lerena, Casaravilla, Beherens, Terra, Perez Butler, Garcia Lagos (I), Rivero, Rodriguez, Zorrilla, Brito del Pino, del Castillo, Cuestas, Grunwaldt, Lessa, Rivera, Lavalleja, Saltersin, Diaz Ramirez, Varzi, Reyes y otras.

Informe sobre la Biblioteca Nacional

Hoy será elevado al Ministerio de Fomento el informe redactado por la comision especial nombrada para estudiar la catalogacion de los libros de la Biblioteca nacional.

Se trata de un extenso y luminoso documento en que, como hemos dicho oportunamente, pónense de manifiesto los errores que se han cometido en la catalogacion en perjuicio evidente de los lectores.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL COLORADA

Celebró sesion anoche la Comision Directiva Nacional Colorada bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez, con asistencia de 46 de sus miembros, actuando como secretarios el doctor Biengio Rocca y el ingeniero Serrato.

Se trataba en primer término de ocuparse de la forma en que habria de concurrir la Comision á las fiestas inaugurales de la piedra fundamental del monumento al general Garibaldi.

Se aprobó el proyecto aconsejado por la Comision dictaminante, por el cual se aconseja á la nacional concurrir al acto é invitar á que asistan en corporacion los ciudadanos colorados.

Se acordó así mismo designar un orador que lleve la palabra á nombre del partido en el acto de la fiesta—y que la Comision [illegible] suscribiría, para concurrir á la ereccion del monumento con la suma de 500 pesos.

Se produjo un prolongado debate respecto de si se deberia llevar una divisa ó distintivo por los colorados, acordándose despues de un largo debate, dejar al arbitrio de la mesa la indicacion del distintivo.

Así mismo fué autorizada la mesa para adoptar cualquiera medida que considere necesaria al mejor éxito de la ceremonia.

—De los delegados citados para que fueran á tomar posesion de sus cargos solo concurrieron los señores doctor Williman y Adolfo H. Perez Olave.

—Se dió lectura de varias notas de las comisiones de los departamentos, fijándose especialmente la atencion en la nota de la Comision Departamental de Minas que informa detalladamente sobre el estado de la inscripcion cívica en el departamento acusando una gran mayoría colorada.

Resolvióse contestar agradeciendo y felicitando á la Comision de Minas por la actividad desplegada y la prolijidad de su trabajo.

Embarque de lanas

Desde principio del corriente mes hasta anteayer, se habian embarcado en nuestro puerto 1024 fardos de lana para los mercados de Europa.

A continuar los embarques en esa proporcion, resultarán unos 6000 fardos en todo el mes, lo cual disminuiría en mas de una tercera parte la existencia actual, calculada en 15.000 fardos.

Por otra parte, el cese de la formidable especulacion que sobre aquel textil se venia llevando á cabo en los mercados franceses, deberá favorecer las transacciones para la completa liquidacion de las existencias en plazo breve, lo cual facilitará el comienzo de las operaciones para la próxima zafra.

Solicitud de varios sastres

Varios industriales establecidos con sastrería en Montevideo se han presentado al señor director general de Impuestos Directos, quejándose de que los revisadores de las patentes de giro les hayan denunciado como contraventores de la ley respectiva y, en consecuencia se les haya aplicado la multa, por un hecho que hasta ahora habia tenido la plena aquiescencia de la oficina del ramo.

Trátase de lo siguiente:

La ley dispone que las sastrerías, cuyo alquiler no exceda de 300 pesos, paguen una patente de giro de 25 pesos, de ese límite hasta otro determinado una de 50 y así para arriba.

Durante la administracion del señor Francisco Fernandez, segun aseguran los sastres peticionarios, el cálculo del alquiler se ceñia unicamente á la casa de negocio,—pero ahora los revisadores sostienen que debe abarcar cumulativamente tambien al alquiler de la casa particular donde se aloja el dueño de la sastrería conjuntamente con su familia.

Es claro que, siendo así, muchos industriales de ese ramo, que anteriormente abonaban una patente de 25 pesos, tendrian que pagar la de 50 y además la multa respectiva.

Pero los reclamantes sostienen la tesis de que si ha habido contravencion á la ley, ésta no es imputable á ellos, sino al anterior Director de Impuestos Directos que interpretaba la disposicion vigente en la forma susodicha y expedia las planillas de conformidad.

Por tanto conceptúan que si es equitativo que de ahora en adelante paguen la patente sobre la base de ambos alquileres acumulados, seria una injusticia que se les exigiera tambien la multa.

El señor Juan A. Marquez ha prometido ocuparse del asunto y resolverlo con la mayor imparcialidad.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Pantanoso, frente al camino de Melilla. Area superficial 15438 metros, 80 decímetros. Precio $ 700. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en este Departamento. Area superficial 5165 metros, 16 decímetros, 70 centímetros. Precio $ 4000. Escribano Carlos E. Barros.

De un campo con poblaciones y alambrados situado en el departamento de Treinta y Tres, lindando con el Olimar Chico. Area superficial 3538 hectáreas, 1551 metros, 39 centímetros. Precio $ 48.000. Escribano, José G. Requena Garcia.

De un terreno ubicado en la manzana 146, de la ciudad de Minas, en la esquina de las calles Florida y Polanco. Area superficial 1750 metros. Precio $ 77. Escribano, Carlos M. Silva.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1300 al 11 por ciento anual; $ 5000 al 10 id id; $ 1100 al 9 id id; $ 1000 interés descontado; $ 200 á 3.33 mensual.

De François Coppée

París, Agosto 5 de 1900.

Parece que, en estos últimos dias, la temperatura [illegible] punto de ver sudar, no solo al buen burgués con sombrero de paja y saco de alpaca, oriundo de las orillas del Sena, sino tambien á los negros vestidos con la gandoura que pululan en las inmediaciones de la Exposicion.

Hace una quincena, hemos tenido el dia mas caluroso del siglo; el termómetro alcanzó á 35 grados á la sombra. Es una hermosa cifra para un clima templado.

El parisiense es verdaderamente un sér especial. Soporta con valentía extraordinaria las variaciones climatéricas mas caprichosas y se acomoda á todo con buen humor.

Cuando, á veces, el invierno congela el agua en las cubetas, dentro de las habitaciones, y París parece estar, por un momento, situado en medio de las estepas de la Siberia; cuando la nieve cubre el pavimento de las calles y de los bulevares [illegible]

Mientras en Moscou ó San Petersburgo, los transeuntes envueltos en tupidas pieles, con un gorro calado hasta los ojos [illegible]

Si, por el contrario, el sol incendia las encrucijadas [illegible]

[illegible]

Indudablemente en las grandes ciudades, las condiciones de la existencia imponen al hombre la necesidad de mayores esfuerzos y sacrificios. Para ganar la vida el habitante de ciudad se ve obligado á dar un trabajo muy superior al que es necesario en la campaña. Y, sin embargo, los aldeanos desertan de su pueblo, abandonan sus campos [illegible] para buscar fortuna en París, donde las mas de las veces solo encuentran la miseria.

[illegible] extremo á otro de la ciudad. ¡[illegible]! Me refiero, como es de suponer, á uno que tiene suerte y llega oportunamente.

Los demás, los más numerosos, recorrerán las calles en busca de un problemático salario, el estómago y los bolsillos vacíos, hasta caer en el hospital para morir en él. ¡Tales condiciones de existencia pueden menos que llevar al crimen y á la rebelion? Nadie debe sorprenderse, pues, de que se produzcan atentados como el que acaba de ensangrentar á Monza, cuya noble víctima fué el rey de Italia, y el de que ha estado á punto de suceder en la persona del shah de Persia, hace dos dias, en París.

Atendiendo solo á la lógica de las cosas, parecería, sin embargo, que este medio abominable hubiera debido abandonarse hace mucho tiempo por los anarquistas, puesto que está probado por los hechos históricos que los asesinatos de esta clase han perjudicado siempre al partido á que los delincuentes pertenecieran.

El que blande el puñal ó apunta el revólver, de pié en el estribo de la carroza de un soberano, ¿cree verdaderamente en la eficacia de su crimen considerado como panacea humanitaria?

¿No se hipnotiza mas bien por un acto que cree hermoso en su fanatismo? El que hiere, en este caso, ¿no está afectado por una embriaguez particular? ¿No trata, así, de proporcionarse la sensacion de la pujanza en su paroxismo?

¡El hombre cuya mano se ha armado en la sombra, desconocido, miserable, vá á suprimir una existencia á la que protegen la fuerza y todo el arsenal de las leyes!

¡Será, por un instante, el amo de ese soberano á quien obedece un pueblo entero! ¡Será mas poderoso que ese poderoso!

El orgullo saborea, ante tales ideas, una voluptuosidad infernal, pero intensa. Para un cerebro sencillo, constituye el goce de la venganza en toda su plenitud. Digo cerebro sencillo ó «simplista» intencionalmente. En efecto, son «simplistas» esos desgraciados á quienes algunas teorías mal digeridas han hecho salir de los límites en que sus conocimientos estaban naturalmente, destinados á evolucionar. Mal preparados á las sutilezas filosóficas, no distinguen los sofismas en que reposan, y se levantan algunas de las teorías mas violentas.

Solo retienen las grandes frases que son su atavío y no dejan deslumbrar por lo chillon. Se limitan á hacer constar la miseria que sufren ellos y muchos séres humanos por desgracia! Hacen constar tambien el lujo en medio del cual viven otros hombres, y deducen que hay que cambiar todo esto.

Entonces, no encuentran nada mejor que herir al que sintetiza á sus ojos este lujo: al Rey. No piensan que, al herirle, no hieren sino una apariencia.

Han oido hablar de individualismo, han comprendido imperfectamente y piensan servir una causa hiriendo, como individuo, á un individuo.

No han visto que las costumbres no se han establecido para una individualidad sola y tampoco están á su disposicion; que, cualquiera que sea el poder de un gobernante, no puede cambiarlas, allí donde gobierne, ni en bien ni en mal, á su antojo, y que, por consiguiente, los abusos que tales ó cuales costumbres sociales arrastran, no desaparecerán con el soberano.

El Shah de Persia ha dado pruebas de mucha sangre fria en esta circunstancia, y, afortunadamente, el revolver del regicida ha fallado.

El autócrata, objeto de un ódio de secta, se presenta en Francia, sencillo y bonachon como ninguno. En Contrexeville, donde se sujetaba á una curación, se complacía en entablar conversaciones en francés con los niños que encontraba en el paseo. Les preguntaba y les daba juguetes.

Al dia siguiente de su llegada á París, al despertarse de madrugada, se levantó, recorrió los corredores de palacio de los soberanos donde está alojado, bajó la escalera y se fué hasta el pabellón ocupado por el conserje que dormia aún; y cuando el buen hombre se asustó, ante la aparición del monarca en su cuarto,—¡té! dijo lacónicamente el Shah, apremiado sin duda por el apetito.

Despues, al ver un número del *Petit Journal* que estaba sobre un mueble, lo tomó y fué á sentarse en los jardines del palacio, para leer tranquilamente las noticias.

La víspera del dia en que se efectuó el atentado fué á visitar el hotel de los Inválidos. ¡Era un gran guerrero, declaró al hablar de Napoleon cuya tumba contemplaba! No hay muchas probabilidades de que esa frase se haga histórica.

Las banderas y estandartes acribillados por la metralla, que están colgados en la cripta, llamaron su atención y tocó la tela con curiosidad. Después, cuando vió á uno de los inválidos que estaba en la capilla, le habló familiarmente, preguntándole por su edad, su regimiento y sus campañas. Desde los Inválidos, se dirigió á la Exposición, para visitar el palacio técnico de la enseñanza, [illegible]

Por la noche, ¿dónde pasaría sino en el teatro? ¡Es de rigor, durante las excursiones oficiales! Nuestro huésped imperial fué, pues, al teatro y su eleccion se fijó en el Chatelet. [illegible]

[illegible]

FRANÇOIS COPPÉE.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

PRESUPUESTO PARA COLONIZACION — CONSEJERO MILITAR PARA BOLIVIA — CONGRESO HIDROLÓGICO—LECHERÍA MODELO EN LA ESCUELA DE AGRICULTURA.

Buenos Aires, 6—La comision de presupuesto de la Cámara de Diputados acordó establecer una partida de 1.000.000 de pesos en el presupuesto del Ministerio de Agricultura para el fomento de la colonización é inmigración.

—Uno de los más distinguidos jefes del ejército argentino, el mayor Enrique Rostagno, partirá próximamente para Bolivia con permiso del gobierno.

En aquel país con el grado de coronel desempeñará las funciones de consejero militar del presidente de la República.

—La celebración del congreso hidrológico en esta capital fué postergada hasta Diciembre. Debía inaugurarse el 12 de Octubre.

—El ministro de agricultura encargó á Estados Unidos las maquinarias para establecer una lechería modelo en la escuela nacional de agricultura [illegible] próxima á la capital de Entre Rios.

EL GENERAL VOLPINI — INDEMNIZACION POR LA CHATA FRIAS—CARRERAS EN PALERMO—TRIGOS Y LINOS—MORTANDAD DE OVEJAS—SUICIDIO.

Buenos Aires, 6—El general Volpini se despidió esta tarde del presidente de la República. Regresará en breve á Italia.

—[illegible] la chata Frias [illegible]

—El sábado correrá en el hipódromo de Palermo el gran premio del Jockey Club [illegible] mundo sportivo.

—Las noticias sobre los trigos nuevos así como los linos prometen una cosecha espléndida en la provincia de Santa Fé.

—A causa de las inundaciones en la provincia de Entre Rios muchas ovejas perecieron.

—Suicidóse el jóven Mario Davison en la plaza de Flores de un tiro de revólver en el pecho.

Chile

EL PARTIDO RADICAL — MEJORÍA DE ERRÁZURIZ — REVISTA NAVAL—CARGOS EXAGERADOS—BAILE OFRECIDO POR LOS ALEMANES.

Santiago, 6—La presidencia del partido radical se la disputan Mac-Iver y Juan Castellon.

—Parece seguro que Errázuriz vendrá á esta capital el 18 del corriente, aniversario de la independencia de Chile, para presidir el banquete oficial que ese dia ofreceráse en el palacio de la Moneda al cuerpo diplomático.

Respecto á la salud del presidente no confirmase la noticia de que haya sufrido nuevo ataque.

Por el contrario, informes recibidos lo dan en contínua mejoría.

—Inicióse en Coquimbo la revista naval anunciada. Mañana continuará con ejercicios en alta mar, en los que se harán pruebas con cañones de grueso calibre.

Los vice-almirantes [illegible] ron á la revista, han podido [illegible] son exagerados los cargos que se han formulado contra Fernandez Vial, que manda la Escuadra de evoluciones.

Hay, sin embargo, quienes atribuyen á aquéllos jefes el propósito de ocultar los errores de Vial, para evitar el descrédito de la Escuadra.

—Los residentes alemanes en Valparaiso ofrecerán un baile á los marinos del buque de guerra austriaco «Donau».

Perú

EX-MINISTRO TRIUNFANTE—VEJACIONES EN TACNA MINISTRO DESPEDIDO

Lima, 6—El senador Luna fué derrotado por gran mayoría del Senado, en su campaña contra el presidente de la República, apropósito de la renuncia de Riva Agüero.

Se da por completamente terminado este asunto y por triunfante al ex ministro.

—La prensa con encono revela las vejaciones de que están siendo víctimas los peruanos en Tacna.

—El ministro norte americano Dudly, ha sido cordialmente despedido.

Brasil

CASOS DE PESTE — DESÓRDEN EN LA CÁMARA — INGENIERO SUICIDADO

Rio Janeiro, 6—Ayer se ha producido en esta ciudad un nuevo caso de peste bubónica y una defuncion.

En el Hospital Paula Candido hubo dos defunciones y quedan allí 39 enfermos en tratamiento y 20 en convalecencia.

—En la sesion de la cámara de diputados de ayer el diputado Victoriano Montero tomó la defensa del ministro de Hacienda doctor Murtinho al que graves acusaciones hiciera ayer su colega Fausto de Aguiar y como esto replicará en tono agresivo varios diputados intervinieron y se produjo un verdadero desórden.

Fué necesario cortar el debate.

Aunque se ha hablado de que el doctor Murtinho ofrecerá su dimision de la cartera de hacienda se sabe de antemano que no será aceptada.

—Se suicidó disparándose un tiro de revólver el ingeniero Cirne Lima, profesor de la escuela politécnica que era muy estimado por su preparacion científica.

Italia

Dos mil anarquistas arrestados

Roma, 6—La policía detuvo hoy en la frontera de Francia un anarquista cuya captura había sido muy recomendada.

Constaba que el detenido proyectaba asesinar al emperador Francisco José.

Desde el crimen de Monza la policía ha capturado gran número de anarquistas sobre todo en las provincias del norte.

Hasta la fecha alcanzan á dos mil las prisiones efectuadas.

Bendición apostólica

Roma, 6—Su Santidad el papa rodeado de los cardenales y obispos del Sacro Colegio ha recibido esta tarde en la basílica de San Pedro á los 500 estudiantes de las universidades católicas internacionales y á un gran número de peregrinos italianos y extranjeros.

El Sumo Pontífice despues de dirigirles algunas palabras amistosas les dió á todos la bendición apostólica.

Bressi en Milán

Roma, 6—Se ha decidido que Bressi continúe en la cárcel de Milán todavía por algunos dias, porque se necesita someterlo á varios careos con algunos anarquistas de los arrestados ya, y con otros que lo serán dentro de poco, con objeto de descubrir lo concerniente al complot.

Como se ignora cuanto tiempo requerirán esas diligencias, todavía no se ha fijado el dia de la traslacion del regicida al presidio donde deberá cumplir su condena.

Accidente en una azufrera

Roma, 6—Comunican de Palermo que en una azufrera de las cercanías de aquella ciudad ha ocurrido un accidente.

Un trozo de tierra se derrumbó por efecto de una explosion y aplastó á dos trabajadores, padre é hijo.

Maniobras suspendidas

Roma, 6—Por órden del ministro de la Guerra se han suspendido las maniobras militares que están llevándose á cabo en la region del Piamonte, en vista de los fuertes frios que reinan allí ahora.

Boda de la señorita María Moreno

Roma, 6—Telegrafían de Florencia que hoy se ha celebrado con gran pompa el casamiento de la señorita María Carolina Moreno, hija del ministro de la República Argentina, con el hijo del conde Carlos Guicciardini hermano del conde Francisco Guicciardini diputado y ex-ministro.

Rusia

Excursion de los czares á Livadia

San Petersburgo, 6—El czar, la czarina y la corte partirán para Livadia el 22 del corriente. Acompañará al czar durante su permanencia en ese punto el conde Lamsdorf, ministro de Relaciones Exteriores.

Cuarentenas á las procedencias de Glascow

San Petersburgo, 6—La comision nacional de higiene ha decidido declarar á Glascow puerto infectado y por consiguiente las procedencias de allí sufrirán cuarentenas en todos los puertos de Rusia.

Expedicion al polo ártico

San Petersburgo, 6—Se ha recibido aquí la noticia de haber la expedicion rusa al polo ártico llegado con toda felicidad hasta [illegible] y que ha establecido allí un observatorio.

Minas de oro

Moscou, 6—Han sido traidos á esta ciudad como muestra tres trozos de cuarzo aurífero, procedentes de los nuevos yacimientos descubiertos recientemente en las cercanías de la aldea de Verkhni Uralsk, en los montes Urales. [illegible]

Norte-América

Otros candidatos á la presidencia de la República

Nueva York, 6—El partido nacional ha celebrado una gran convencion en la que ha proclamado la candidatura del senador Buffering á la futura presidencia de la República y la de M. Howe á la vice presidencia.

España

Regatas é iluminaciones en el Ferrol

Madrid, 6—Telegrafían del Ferrol que la reina regente y el rey Alfonso han visitado los buques extranjeros que están fondeados en aquella bahía, y todos los cuales ostentaban desde por la mañana la bandera española.

En la tarde ha habido regatas, que la familia real ha presenciado desde el yate Giralda.

Por la noche estuvo iluminado todo el puerto del Ferrol. Los buques nacionales y extranjeros se han engalanado profusamente.

La crisis industrial en Cataluña

Barcelona, 6—Ignórase hasta dónde llegarán los efectos de la crisis industrial en Cataluña. Las fábricas de tejidos continúan cerrándose, con lo cual quedan sin trabajo millares de obreros, que desesperados por la falta de recursos y profesando casi todos ideas políticas muy avanzadas, amenazan provocar trastornos.

El gobierno teme que se altere el órden y el ministro de la gobernacion, señor Dato, ha pedido á las autoridades militares de Cataluña adopten las mayores precauciones.

Al mismo tiempo se proyecta emprender grandes obras públicas, que no son de necesidad urgente, con el objeto principal de dar ocupacion á los obreros.

Una boda real y los liberales

Madrid, 6—Se anuncia que el gobierno pedirá á las córtes la votacion de un crédito extraordinario de 25.000 000 de pesetas, suma que se destinará al dote de la princesa de Asturias, hermana mayor del rey, en su próximo enlace con el príncipe Carlos de Borbon, segundo hijo del conde de Caserta.

El ex primer ministro Sagasta con respecto á su vuelta al gobierno ha dicho que una vez que el parlamento aprobara la boda de la princesa de Asturias con el hijo del conde de Caserta, desaparecerían los inconvenientes para que los liberales aceptaran el poder.

Inglaterra

La expedicion del duque de los Abruzzos

Londres, 6—Telegrafían de Stockolmo que el yate Stella Polare ha llegado al puerto noruego de Sromsoc y el duque de los Abruzzos se encuentra en perfecto estado de salud.

El duque á pesar de su aislamiento en que quiere mantenerse con motivo de su duelo ha recibido á bordo de su yate á varios reporters y les ha dado el siguiente resúmen de su expedicion:

El «Stella Polare» ha estado 11 meses entre los hielos; logró llegar hasta un paraje situado á 86 grados 33 minutos, aventajando así al célebre explorador Nansen en 19 grados, pues á los 86 grados y 14 minutos tres personas de la expedición han muerto durante el viaje. Los víveres escasearon tanto que los expedicionarios tuvieron que comerse á varios perros que llevaban para el tiro de los trineos.

El Stella Polare tiene un costado hecho pedazos por la presion de los hielos.

Con mucho trabajo se le pudo hacer las reparaciones indispensables para el regreso.

El doctor Pellegrini

Lóndres, 6—Mañana se espera al doctor Pellegrini en esta capital. El doctor Villanueva irá á esperarlo en Southampton.

La peste bubónica

Lóndres, 6—Comunican de Aberdeen que tres casos sospechosos de peste han sido denunciados allí.

Los enfermos han sido convenientemente aislados.

Yacimientos en el Brasil

Londres, 6—Un sindicato formado por fuertes capitalistas de Bruselas y de Amberes ha adquirido en el Brasil los yacimientos auríferos de [illegible] situados en un distrito cercano de Ouro Preto.

Las compras de algodon

Lóndres, 6—Comunican de Lancashire que las hilanderías de algodon establecidas en aquel condado, han resuelto suspender las compras de algodon norteamericano en plaza.

Se cree que esta medida producirá una paralizacion completa del negocio del ramo durante varias semanas.

En Bulgaria

Lóndres, 6—Dicen de Sofía que desmienten oficialmente que el gobierno de Bulgaria haya prometido enjuiciar á varios personajes complicados en el asesinato de Michaileanu.

La guerra de Sud-Africa

Londres, 6—En los círculos militares de esta capital se dice que lord Roberts ha decidido regresar á Inglaterra antes de que termine la campaña, porque se encuentra enfermo.

Se asegura que Buller reemplazará al mariscal Roberts en el mando supremo de las fuerzas en Sud Africa.

—«The Times» en un telegrama de Lourenço Marques dice que Kruger ha salido de Nelspruit para el campamento del generalísimo Botha con el objeto de celebrar consejo con éste y el ex-vicepresidente Schalkburger, [illegible] al gobierno británico. [illegible] Kruger y los generales boers.

—El Ministerio de la Guerra ha publicado las siguientes noticias:

[illegible]

El general Dewett declaró que está decidido á luchar hasta el fin. Solo la muerte le quitará las armas de las manos á él y sus compañeros. [illegible] Tenía 3 hijos y los tres los ha perdido viéndolos caer muertos á su lado uno por uno.

Cuando sucumbió el tercero la esposa de Dewett no pudo soportar el dolor y se enloqueció. [illegible]

—El gobierno portugués ha resuelto enviar 1000 hombres á Lourenço Marques para reforzar la guarnicion de ese territorio y ha ordenado ya el inmediato embarque de ese contingente.

Francia

Especulacion desmedida en lanas

París, 6—Los desastres financieros causados en Tourcoing por las especulaciones en lanas extranjeras, [illegible]

[illegible] en Francia, y entonces sobrevino la débâcle.

En estos dias se cotizaron esas lanas peinadas á 3 francos 78 céntesimos, en vez de 8 francos.

Se teme un empeoramiento de la situacion, como consecuencia de la liquidacion forzosa de 150.000 fardos de lana de Roubaix existentes en Lóndres.

Las pérdidas ascienden á 25.000.000 de francos.

Límites chileno-argentinos

París, 6—Se ha terminado la impresion de la memoria que presentó el perito argentino en la comision arbitral nombrada por la reina Victoria. Falta solamente el último volúmen que contiene las cartas geográficas y que se imprimen en Edimburgo y cuyo trabajo se ha retardado á causa de la proligidad exigida por el doctor Moreno.

La obra consta de 30 capítulos de los cuales 27 han sido redactados exclusivamente por el perito argentino y contiene la parte mas interesante de la doctrina y de los estudios geográficos en la cuestion de [illegible] argentinos.

Arzobispo [illegible]

París, 6—Un telegrama de Aix anuncia que está agonizando monseñor La Gouthe Soulard arzobispo de aquella arquidiócesis.

Patente sanitaria

París, 6—«Le Journal Officiel» publica un decreto disponiendo que á partir del 12 de Setiembre se hará obligatoria para todos los buques procedentes de la Gran Bretaña la presentacion de la patente sanitaria del puerto de origen.

El doctor Daireaux

París, 6—Esta noche partirá para Burdeos el doctor Emilio Daireaux y tomará en ese puerto el vapor Brésil, que lo llevará á Buenos Aires.

Disentería en una guarnicion

París, 6—Se ha declarado una epidemia de disentería en las tropas de la guarnicion de Vincennes.

De igual enfermedad han sido denunciados algunos casos en el hospital Saint Antoine.

Alemania

Medidas del Gobierno en la crisis carbonera

Berlin, 6—La carestía de carbon se hace sentir más cada dia.

Muchas fábricas del país se han visto obligadas á suspender sus trabajos por falta de combustible.

El «Kreuz Zeitung» pide que el Gobierno prohiba la exportacion del carbon de Alemania para hacer menos sensible la carestía.

Sucesos de la China

Las negociaciones de paz—Boxers decapitados

París, 6—El corresponsal de la «Republique» en Berlin asegura que la proposicion del gobierno ruso para la evacuacion de Pekin por las fuerzas aliadas ha sido aceptada por dos cancillerías, la francesa y la alemana.

Ambas potencias se comprometen á sacar sus tropas de Pekin, pero solo darán la órden al dia siguiente de que el gobierno ruso haya hecho salir las suyas.

Lóndres, 6—«El Daily Telegraph» dice que Inglaterra contestará á la proposicion de Rusia sobre la evacuacion de Pekin despues del regreso de Salisbury á Lóndres, que será en la semana próxima.

Washington, 6—Los diarios de la noche aseguran que Alemania es completamente hostil á la proposicion hecha por la cancillería rusa de evacuar á Pekin, para despues iniciar en Tientsin la paz con China.

El gobierno aleman considera, dicen esos órganos, que la ocupacion de esa capital es indispensable hasta tanto aquél no haya dado las satisfacciones debidas por los masacres de cristianos y lo sufrido por los diplomáticos.

Lóndres, 6—Un telegrama de Shanghai recibido esta tarde aquí, dice que corre en aquella ciudad el rumor de que el virrey Li-Hun-Chang seguirá mañana su viaje á Pekin.

París, 6—Segun un telegrama, recibido esta noche, el Cuerpo diplomático y los jefes de las fuerzas aliadas que ocupan á Pekin han encargado al príncipe Ching del gobierno de la ciudad imperial ó santa.

Un telegrama de Pekin de fecha del 24 de Agosto comunica que la calma renace en esa capital y que numerosos de sus habitantes que habían huido al aproximarse las fuerzas internacionales regresan diariamente á sus hogares.

Berlin, 6—Un telegrama recibido de Shanghai por el gobierno anuncia que han desembarcado en aquella ciudad los 750 hombres de tropa del cuerpo expedicionario aleman enviado á China.

Con ellos han desembarcado varias piezas de artillería.

Se ha recibido otro telegrama anunciando que un grupo numeroso de boxers [illegible] atacó [illegible] en las cercanías de Kiao-Chao.

Los boxers fueron rechazados abandonando 40 muertos.

De Taku comunican que de allí saldrá en estos dias una expedicion para Paoting-Fu con el objeto de expulsar á los boxers de esa localidad.

Lóndres, 6—Comunican de Shanghai que allí corre el rumor de que la columna de las fuerzas aliadas [illegible] continuará hasta [illegible] residencia actual de la corte imperial en la provincia de Shan-Si.

—Corre el rumor de que han sido saqueados diferentes almacenes de productos extranjeros en Canton.

—Se ha publicado un edicto de Li-Hung-Chang ordenando á las tropas chinas de exterminar á los boxers en las provincias de Hunam y Chili.

—El jefe de las fuerzas francesas en Tientsin ordenó la ejecucion de dos jefes boxers que se tomaron despues de haber asesinado á un soldado francés. Los boxers fueron fusilados.

Los japoneses decapitaron á otros dos boxers.

—Telegrafían de Shanghai que ayer aparecieron en los alrededores de Tientsin varias partidas de boxers y saquearon algunas casas de chinos amigos de los extranjeros. La principal de esas partidas llegó hasta dos millas de distancia de Tientsin.

Un jefe dejó allí pegados en los postes del camino carteles impresos que contenian una proclama de guerra á muerte contra los invasores. Ha salido de Tientsin una fuerza para perseguir á los boxers.

Comerciales

Londres, 6 (á las 3.10 p. m.)—La Deuda Consolidad se cotiza á 48.50 por ciento.

Londres, 6—El interés del descuento particular se cotizó á 3 3[4 por ciento anual.

Londres, 6—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 1[4 por ciento anual.

Londres, 6—La plata pura en barras se cotizó ayer en esta plaza á peniques 28,1[8 la onza troy.

—El cobre en barras se ha cotizado ayer en esta plaza al contado, á £ 73.10 la tonelada.

Londres, 6—Los trigos de produccion nacional, ó del propio país, se cotizaron ayer en las principales plazas europeas, por parcela ó lotes disponibles, á los siguientes precios, reducidos á moneda inglesa, y por quarter de 480 libras (218 1[2 kilogramos):

Londres, 30 chelines.
Amsterdam, 28 chelines.
Budapesth, 28 chelines 6 peniques.
Paris (derechos de introduccion, francos 7 por hectolitro), 35 chelines.
Berlin (derechos de introduccion, marcos 4 50 por hectólitro), 31 chelines.

Londres, 6 El trigo ha subido á 29 chelines y 9 peniques, las 480 libras.

Londres, 6—El maiz se vendió á 21 chelin es las 480 libras, rye terms.

Londres, 6—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines, las 112 libras.

—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata se ha cotizado á £ 1 con 9 chelines, las 112 libras.

Londres, 6—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á £ 4 con 8 chelines, la tonelada.

Londres, 6—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se cotizó ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

Londres, 6—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á [illegible] peniques por stone de 8 libras.

Londres, 6—Las pieles lanares merinas del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1[2 peniques, por libra.

Liverpool, 6—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á 8 1[2 peniques, por libra.

Liverpool, 6—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 8 chelines el ciento.

Liverpool, 6—La carne congelada de carnero del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza á 24 1[2 peniques por stone de 8 libras.

Amberes, 6—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.85 francos el kilo para Octubre y á 4.92 1[2 id para Enero.

Amberes, 6—El trigo ha subido á 17 francos los 100 kilos por cargamentos para Setiembre y Octubre.

Ambares, 6—El lino ha subido á 32 francos los 100 kilos.

Ambares, 6—El maiz se vendió á 11 1[4 francos los 100 kilos.

Burdeos, 6—Los cueros lanares del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientos precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con 1[2 lana á francos 140; con 1[4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Los cueros de cordero de la misma procedencia se han cotizado ayer á francos 120 los 100 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 105 francos, los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza á francos 72 los 100 kilogramos.

Hamburgo, 6—El trigo ha subido á 133 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 6—Los rollizos de quebracho procedentes del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á 66 marcos la tonelada.

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 95 marcos, los 50 kilogramos.

—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer á 55 marcos los 50 kilogramos.

Nueva York, 6—La plata pura en barras se ha cotizado ayer en esta plaza á 61 3[4 centavos la onza.

—El cobre en barras se cotizó ayer en esta plaza á 16 5[8 centavos por libra.

Nueva York, 6—El trigo número dos colorado de invierno se ha cotizado ayer puesto á bordo á 80 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos.

Con opcion á Diciembre, se cotizó el mismo cereal á 80 7 8 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado se ha cotizado ayer puesto á bordo, á 46 centavos por bushel de 56 libras (25 5 8 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer á 40 3/4 centavos.

Chicago, 6—El trigo número dos colorado de invierno, se cotizó ayer en esta plaza á 74 3/4 centavos por bushel de 60 libras (27 1/4 kilogramos).

Con opcion á Diciembre, se ha cotizado ayer el mismo cereal á 75 3/4 centavos por bushel.

—El maiz número dos mezclado, se ha cotizado ayer en esta plaza á 40 1[2 centavos por bushel de 56 libras (25 1/2 kilogramos).

El mismo grano, con opcion á Diciembre, se cotizó ayer á 33 3 4 centavos

Rio de Janeiro, 6—El cambio sobre Londres se cotiza en esta plaza 9 15[16 peniques los 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 5—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 y el cambio á 17 1[4 por ciento anual.

Buenos Aires, 6—Los trigos superiores vendiéronse de 6 40 á 6.60, idem buenos de 6.10 á 6.30, id regulares de 5.80 á 6.00, id inferiores de 5.20 á 5.50.

Se han vendido 600 000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió de 4.45 á 4.50, idem bueno de 4.35 á 4.40, id regular de 4.25 á 4.30, id inferior de 4.00 á 4.15, id amarillo superior de 4.15 á 4 20, idem bueno de 4 00 á 4.10. id regular de 3.90 á 3.95, id inferior de 3 60 á 3.70.

Vendiéronse 295.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario de 47 15[16 á 48 y comercial de 48 1[16 á 48 1[8.

—Por novillos se pagaron de pesos 35 á 65, por vacas de 26 á 45, por terneros de 15 á 20, por capones para frigorífico de 4.50 á 9.80 por ovejas de 5.50 á 6 00, por corderos de 3.00 á 3.30

—En el mercado del Rosario se efectuaron algunas transacciones en maiz, los precios cerraron firmes, el morocho se vendió de ps. 5.50 á 5.20, el amarillo superior de 3.90 á 3.95, el regular de 3 85 á 3.90.

—F. Gerónimo Pintos y Gibson, que hacen la exportacion al Pará, enviaron hace dias á ese punto 650 novillos en pié

—Empezaron los preparativos para efectuar la nueva remesa de ganado vacuno y se sabe que otra empresa inició gestiones en ese sentido

—El «Glendovan» zarpó hoy llevando á Santos 25.000 bolsas de harina y 6.000 fardos de pasto (alfalfa) seco

Buenos Aires, 6—Oro, al contado, 231.90.
Idem, para fin de mes, 235 50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.20.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.20.
Cédulas O. Provinciales, al contado, 13.20.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.50.
Conolidada Internas 1891, al contado, 83 00.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 74.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75 00.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 3 80.
Idem idem, para el 7, 3 80.
Idem idem, para fin de mes, 4.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 35.20.
La Inmobiliaria, para el 10, 00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 1[2 á 48 1[8
» Francia, 5.03 1[2.
» Alemania, 4.11 á 4.11 1[2.
» Bélgica, 5 06
—Salen Kolo y Cosmos.

Buenos Aires, 6 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 235.00 y cerró á 234.90.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 234.80 y cerró á 234 80.

SENATURIA POR TACUAREMBÓ

El señor Diego Pons amplió ayer con la siguiente carta su telegrama renunciado la candidatura senatorial por el departamento de Tacuarembó:

Montevideo, 6 de Setiembre de 1900 — Señor presidente del club «General Rivera» de Tacuarembó, don Franco Sagarra. — Distinguido correligionario: — Ampliando las manifestaciones que hice á usted en mi telegrama de ayer al acusar recibo de su comunicacion en que se me participaba que habia sido proclamado candidato á senador por ese departamento por la casi totalidad de los miembros de ese club,—siento la necesidad de explicar los motivos que me han determinado á persistir en el propósito que ya habia hecho conocer á usted privadamente de renunciar esa candidatura que tanto me honraba y enaltecía, porque ella era el resultado exclusivo de las simpatías y de la adhesion con que me he visto favorecido por casi todos los correligionarios de mayor prestigio de ese departamento, desde que me cupo el honor de ser electo su diputado á la Representacion Nacional.

Ustedes recordarán que llevado del sentimiento de gratitud sincera que me inspiró ese club con motivo de su actitud resuelta, en la campaña electoral de 1898 cuando hubo de peligrar mi candidatura á diputado, por dificultades surgidas en el seno de la Comision Nacional, y á cuya actitud he atribuido siempre, en primer término el triunfo alcanzado en aquella eleccion, me he sentido tan estrechamente vinculado á ustedes que desde entonces he puesto todo mi empeño en coparticipar y colaborar activamente en los trabajos políticos de ese club, que es el que lleva con prestigio la bandera de las gloriosas tradiciones de nuestro partido en ese departamento y á cuyo esfuerzo y perseverancia se deben los triunfos legítimos que en buena lid ha alcanzado nuestro partido en los últimos comicios y se deberán tambien los que se logren en adelante, pues nadie ignora en esa localidad, que en derredor del Club Rivera se agrupa la mayoría de los colorados del departamento que es á su vez la mayoría legal de sus Registros Cívicos.

La actitud del club Rivera en aquellos momentos, me facilitó la obtencion de los sufragios de los demás clubs políticos que ahí actuaban y á ello debo la satisfaccion de haber resultado electo diputado por la unanimidad de los sufragios de ese departamento.

Desde entonces me he considerado y considero obligado á ejercer la representacion con que se me honraba, en la forma mas ámplia posible y en mi modesta esfera he tratado de favorecer toda iniciativa que pudiera contribuir á la prosperidad de ese departamento y de vincularme á sus elementos de progreso.

A este principal propósito han obedecido mis frecuentes visitas á ese departamento, desatendiendo á veces mis ocupaciones é intereses; y con motivo de ellas y del interés que como antiguo presidente de la Asociacion Rural del Uruguay me han inspirado siempre los progresos de nuestra campaña, á los que he dedicado con empeño y patriotismo los mejores años de mi vida, ocurrióseme la idea de iniciar allí la realizacion de una Exposicion Ganadera Agrícola, que fuera á la vez oportunidad para dar á conocer los progresos alcanzados por nuestras principales industrias en esa localidad, y estímulo para los retardatarios—y ustedes saben con cuan brillante éxito se llevó á cabo ese pensamiento, merced á la cooperacion entusiasta que les prestaron las autoridades locales y el pueblo todo.

Durante esos viajes, en los que he procurado tambien informarme de las necesidades y aspiraciones de ese Departamento, para tratar de darles satisfaccion oportunamente en lo que de mi dependiera, he tenido ocasion de cultivar y estrechar las relaciones no solo personales sino tambien políticas que felizmente me vinculan á la mayor parte de los correligionarios influyentes de esa localidad y de apercibirme de la creciente simpatía con que ustedes me favorecían.

A esta franca y espontánea simpatía, nacida en esas condiciones, se debió el que ustedes, sin que hubiera mediado la mas remota insinuacion de mi parte, resolvieran á principios de este año, iniciar trabajos en favor de mi candidatura para Senador, trabajos que yo acepté, nó, obedeciendo á móviles de ambicion política que no he tenido ni tengo, pues industrial de vocacion, las inclinaciones de mi espíritu me llevan preferentemente á otros rumbos, sino alentado por las exhortaciones de ustedes y cediendo á la seduccion natural que experimenta todo ciudadano bien intencionado que se siente capaz de servir leal y honradamente á su país, al verse acariciado y empujado por una popularidad inesperada.

Persuadido sin embargo de que mi escasa preparacion y mi corta actuacion política no me daban títulos bastantes para aceptar sin reservas el alto cargo que se me ofrecía, formé desde el primer instante el propósito de no llegar á él, sino á condicion de que mi eleccion fuera prestigiada por todos mis correligionarios de ese departamento, como habia ocurrido con la de Diputados, pues solo un concurso semejante de sufragios podía suplir en mi concepto las deficiencias que antes he indicado.

Apercibido de que este concurso no es ya posible y de que mi candidatura puede originar divisiones entre los correligionarios, que obliguen al Club Rivera á una lucha arriesgada y difícil, especialmente en estos momentos en que con motivo de la ruptura de las negociaciones del acuerdo es mas necesaria que nunca la cohesion de todos los elementos de nuestro partido para afrontar con éxito los próximos comicios, no he vacilado un momento en hacer el sacrificio de mi candidatura en homenaje á la union de mi partido y con el objeto de dejar al club, que usted tan dignamente preside, en libertad de fijarse en otro ciudadano que sea una personalidad descollante en nuestras filas y cuyos talentos y aptitudes sean capaces de agrupar á su derredor á todos los correligionarios de ese departamento y asegurarle al Club Rivera el triunfo á que tiene derecho en la próxima eleccion.

Al dejar así explicados los motivos que antes me habian determinado á aceptar los trabajos que ustedes iniciaron en favor de mi candidatura y los que ahora me impulsan á renunciarla indeclinablemente, espero que no verán en esta conducta al parecer, contradictoria, un acto de inconsecuencia para con el Club Rivera, del cual he recibido tantas inolvidables demostraciones de estima y al que—ustedes bien lo saben—estaba y estoy dispuesto á acompañarlos siempre en su buena ó mala fortuna, sino por el contrario el noble deseo de evitarle dificultades y sinsabores y contribuir á consolidar su prestigio en ese departamento.

Esta actitud de mi parte no debilitará en lo más mínimo los vínculos que me ligan á ese departamento de cuyos progresos é intereses continuaré ocupándome como diputado, con el mismo empeño de antes, deseoso de corresponder en esa forma á las múltiples deferencias con que en él, siempre se me ha distinguido.

Terminaré rogando á usted y demas miembros del Club Rivera quieran admitir la expresion de mi profunda gratitud por el insigne honor que me han dispensado al proclamarme su candidato á Senador y suplicarles que acepten esta renuncia por los motivos que dejo expuestos.

Saluda á ustedes con toda consideracion y particular estima.

DIEGO PONS.

Junta Electoral

La Junta Electoral se reune hoy á las 4 y 1[2 p. m.

Como se ha dicho se tratarán diversos asuntos entrados y de la omision en que han incurrido las comisiones inscriptoras de la 18.ª y 21.ª secciones, no remitiendo la copia definitiva de los registros.

FOLLETIN (2)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Pero si se te ocurriera ahora ir allí á visitarle, en vano preguntarías por el inspector de marras. La necesidad de reformas y cambios motivada por la política, barrió con su empleo, y un sucesor más meritorio se ha hecho cargo de su dignidad, y tambien de sus emolumentos.

Esta antigua ciudad de Salem,—mi ciudad natal,—y no obstante haber vivido mucho tiempo lejos de ella, tanto en mi infancia como más entrado en años, es, ó fué objeto de un cariño de parte mia de cuya intensidad jamás pude darme cuenta en las temporadas que en ella residí.

Porque, en honor de la verdad, si se considera el aspecto físico de Salem, con su suelo llano y monótono, con sus casas casi todas de madera, con muy pocos ó casi ningun edificio que aspire á la belleza arquitectónica,—con una irregularidad que no es ni pintoresca, ni rara, sino simplemente común,—con su larga y soñolienta calle que se prolonga en toda la longitud de la peninsula donde está edificada,—y que estos son los rasgos característicos de mi ciudad natal, tanto valdría experimentar un cariño sentimental hacia un tablero de ajedrez en desórden. Y sin embargo, aunque más feliz indudablemente en cualquier otra parte, allá en lo íntimo de mi ser existe un sentimiento respecto de la vieja ciudad de Salem, al que, por carecer de otra expresion mejor, me contentaré con llamarlo apego, y que acaso tiene su orígen en las antiguas y profundas raíces que puede decirse ha echado mi familia en su suelo.

En efecto, hace ya cerca de dos siglos y cuarto que el primer emigrante britanico de mi apellido hizo su aparicion en el agreste establecimiento rodeado de selvas, que posteriormente se convirtió en una ciudad. Y aquí han nacido y han muerto sus descendientes y han mezclado su parte terrenal con el suelo, hasta que una porcion no pequeña del mismo debe de tener estrecho parentesco con esta envoltura mortal en que, durante un corto espacio de tiempo, me paseo por sus calles.

De consiguiente, el apego y cariño de que hablo, viene á ser simplemente una simpatía sensual del polvo hacia el polvo.

Pero sea de ello lo que fuere, ese sentimiento mio tiene su lado moral.

La imágen de aquel primer antepasado, al que la tradicion de la familia llegó á dotar de cierta grandeza vaga y tenebrosa, se apoderó por completo de mi imaginacion infantil, y aún puedo decir que no me ha abandonado enteramente, y que mantiene vivo en mí una especie de sentimiento doméstico y de amor á lo pasado, en que por cierto no entra por nada el aspecto presente de la poblacion.

Se me figura que tengo mucho más derecho á residir aquí, á causa de este progenitor, barbudo, serio, vestido de negra capa y sombrero puntiagudo, que vino ha tanto tiempo con su Biblia y su espada, y holló esta tierra con su porte magestuoso, é hizo tanto papel como hombre de guerra y hombre de paz,—tengo mucho más derecho, repito, merced á él, que el que podría reclamar por mí mismo, de quien nadie apenas oye el nombre ni ve el rostro.

Ese antepasado mio era soldado, legislador, juez; su voz se obedecía en la iglesia; tenía todas las cualidades características de los puritanos, tanto las buenas como las malas.

Era tambien un inflexible enemigo, de que dan buen testimonio los cuákeros en sus historias, en las que, al hablar de él, recuerdan un incidente de su dura severidad para con una mujer de su secta, suceso que es de temerse, durará más tiempo en la memoria de los hombres que cualquiera otra de sus buenas acciones, con ser estas no pocas.

Su hijo heredó igualmente el espíritu de persecución, y se hizo tan conspícuo en el martirio de las brujas, que bien puede decirse que la sangre de éstas ha dejado una mancha en su nombre. Ignoro si estos antepasados mios pensaron al fin en arrepentirse y pedir al cielo que les perdonara sus crueldades; ó si aún gimen padeciendo las graves consecuencias de sus culpas, en otro estado.

De todos modos, el que estas líneas escribe, en su calidad de representante de esos hombres, se avergüenza, en su nombre, de sus hechos, y ruega que cualquiera maldicion en que pudieran haber incurrido,—de que ha oido hablar; y de que parece dar testimonio la triste y poco próspera condicion de la familia durante muchas generaciones,—desaparezca de ahora en adelante y para siempre.

No hay, sin embargo, duda de que cualquiera de esos sombríos y severos puritanos habría creido que era ya suficiente expiacion de sus pecados, ver que el antiguo tronco del arbol de la familia, despues de transcurridos tantos y tantos años que lo han cubierto de venerable musgo, haya venido á producir, como fruto que adorna su cima, un ocioso de mi categoría.

Ninguno de los objetos que más caros me han sido, lo considerarían laudable; cualquiera que fuese el buen éxito obtenido por mí,—si es que en la vida, excepto en el círculo de mis afectos domésticos, me ha sonreido alguna vez el buen éxito,—habría sido juzgado por ellos como cosa sin valor alguno, si no lo creían realmente deshonroso. "¿Qué es él?"—pregunta con una especie de murmullo una de las dos graves sombras de mis antepasados á la otra. "¡Un escritor de libros de historietas! ¿Qué clase de ocupacion es esta? ¿Qué manera será esta de glorificar á Dios, y de ser durante su vida útil á la humanidad? ¡Qué! Ese vástago degenerado podría con el mismo derecho ser un rascador de violin."

¡Tales son los elogios que me prodigan mis abuelos al través del océano de los años! Y á pesar de su desden es innegable que en mí hay muchos de los rasgos característicos de su naturaleza.

Plantado, por decirlo así, con hondas raíces el árbol de mi familia por esos dos hombres serios y enérgicos en la infancia de la ciudad de Salem, ha subsistido ahí desde entonces; siempre digno de respeto; nunca, que yo sepa, deshonrado por ninguna accion indigna de alguno de sus miembros; pero, rara vez, ó nunca, habiendo tampoco realizado, despues de las dos primeras generaciones, hecho alguno notable ó que por lo menos mereciere la atencion del público. Gradualmente la familia se ha ido haciendo cada vez menos visible, á manera de las casas antiguas que van desapareciendo poco á poco merced á la lenta elevacion del terreno, en que parece como que se van hundiendo.

Durante más de cien años, padres é hijos buscaron su ocupacion en el mar: en cada generacion había un capitan de buque encanecido en el oficio, que abandonaba el alcázar del barco y se retiraba al antiguo hogar de la familia, mientras un muchacho de catorce años ocupaba el puesto hereditario junto al mástil, afrontando la ola salobre y la tormenta que ya habian azotado á su padre y á su abuelo. Andando el tiempo, el muchacho pasaba del castillo de proa á la cámara del buque: allí corrian entre tempestades y calmas los años de su juventud y de su edad viril y regresaba de sus peregrinaciones por el mundo á envejecer, morir, y mezclar su polvo mortal con el de la tierra que le vió nacer.

Esta prolongada asociacion de la familia con un mismo lugar, á la vez su cuna y su sepultura, crea cierta especie de parentesco entre el hombre y la localidad, que nada tiene que ver con la belleza del paisaje ni con las condiciones morales que le rodean. Puede decirse que no es amor sino instinto. El nuevo habitante,—procedente de un país extranjero, ya fuere él, ó su padre, ó su abuelo,—no posee títulos á ser llamado Salemita; no tiene idea de esa tenacidad, parecida á la de la ostra, con que un antiguo morador se apega al sitio donde una generacion tras otra generacion se ha ido incrustando.

Poco importa que el lugar le parezca triste; que esté aburrido de las viejas casas de madera, del fango y del polvo, del viento helado del Este y de la atmósfera social aun más helada,—todo esto, y cualesquiera otra falta que vea ó imagine ver, nada tiene que hacer con el asunto.

El encanto sobrevive, y tan poderoso como si el terruño natal fuera un paraiso terrestre. Eso es lo que ha pasado conmigo.

Yo casi creía que el destino me forzaba á hacer de Salem mi hogar, para que los rasgos de la fisonomía y el temple del carácter que por tanto tiempo han sido familiares aquí,—pues cuando un representante de la raza descendía á su fosa, otro continuaba, por decirlo así, la acostumbrada faccion de centinela en la calle principal,—aún se pudieran ver y reconocer en mi persona en la antigua poblacion. Sin embargo, este sentimiento mismo viene á ser una prueba de que esa asociacion ha adquirido un carácter enfermizo, y que por lo tanto debe, al fin, cesar por completo.

La naturaleza humana, lo mismo que un árbol, no florecerá ni dará frutos si se planta y se vuelve á plantar durante una larga serie de generaciones en el mismo terreno ya cansado.

Mis hijos han nacido en otros lugares y hasta donde dependiere de mí, irán á echar raíces en terrenos distintos.

Al salir de la Antigua Mansion, fué principalmente este extraño, apático y triste apego á mi ciudad natal, lo que me trajo á desempeñar un empleo oficial en el gran edificio de ladrillos que he descrito, y servía de Aduana, cuando hubiera podido ir, quizás con mejor fortuna, á otro punto cualquiera. Pero estaba escrito.

No una vez, ni dos, sino muchas había salido de Salem, al parecer para siempre, y de nuevo había regresado á la vieja poblacion, como si Salem fuera para mí el centro del universo.

Pues bien, una mañana, muy bella por cierto, subí los escalones de granito de que he hablado, llevando en el bolsillo mi nombramiento de Inspector de Aduana, firmado por el Presidente de los Estados Unidos y fuí presentado al cuerpo de caballeros que tenían que ayudarme ó sobrellevar la grave responsabilidad que sobre mis hombros arrojaba mi empleo.

Dudo mucho, ó mejor dicho, creo firmemente que ningún funcionario público de los Estados Unidos, civil ó militar, haya tenido bajo sus órdenes un cuerpo de veteranos tan patriarcales como el que me cupo en suerte.

Cuando los ví por vez primera quedó resuelta para mí la cuestión de saber dónde se hallaba el vecino más antiguo de la ciudad.

Durante más de veinte años, antes de la época de que hablo, la posicion independiente del Administrador había conservado la Aduana de Salem al abrigo del torbellino de las vicisitudes políticas que hacen generalmente tan precario todo destino del Gobierno. Un militar,—uno de los soldados más distinguidos de la Nueva Inglaterra,—se mantenía firmemente sobre el pedestal de sus heroicos servicios; y, considerándose seguro en su puesto, merced á la sabia liberalidad de los gobiernos sucesivos bajo los cuales había mantenido su empleo, había sido tambien el áncora de salvacion de sus subordinados en más de una hora de peligro.

El general Miller no era, por naturaleza, amigo de variaciones: era un hombre de benévola disposicion en quien la costumbre ejercía no poco influjo, apegándose fuertemente á las personas cuyo rostro le era familiar, y con dificultad se decidía á hacer un cambio aun cuando éste trajera aparejada una mejora incuestionable.

Así es que al tomar posesion de mi destino hallé no pocos empleados ancianos. Eran, en su mayor parte, antiguos capitanes de buques, que después de haber rodado por todos los mares y haber resistido firmemente los huracanes de la vida, habían al fin echado el ancla en este tranquilo rincón del mundo, en donde con muy poco que los perturbara, excepto los terrores periódicos de una eleccion presidencial, que podría dejarlos cesantes, tenían asegurada la subsistencia hasta casi una prolongacion de la vida; porque si bien tan expuestos como los otros mortales á los achaques de los años y sus enfermedades, tenían evidentemente algún talisman, amuleto ó algo por el estilo, que parecía demorar la catástrofe inevitable.

Carta de Paris

EL GRAN MUNDO Y LA MODA—EL CALOR EN PARIS—LA VISITA DEL SHA DE PERSIA—SOIRÉE DEL PRÍNCIPE ROLAND DE BONAPARTE—LA MODA AL DÍA—LAS FIESTAS DEL AUTOMÓVIL CLUB—LAS ESTACIONES TERMALES Y LAS PLAYAS—EL MUNDO Y LOS CASTILLOS—LA CHINA Y LOS CHINOS.

París, 2 de Agosto de 1900.

Existe en Montreux, la Niza de la Suiza, una costumbre encantadora. [illegible] la fiesta de los Narcisos.

El caballero del sol aparece vestido de púrpura y oro, rodeado de todas las flores abiertas [illegible]

El golpe de vista es mágico en ese cuadro encantador de verdura, [illegible] el espejo transparente del hermoso lago de reflejos argentados.

[illegible]

La llegada del sha de Persia á Paris, ha dado por otra parte ocasion á las manifestaciones [illegible]

En el interior, uno de los escritorios había sido transformado en sala de recepcion. [illegible] M. Loubet [illegible]

Esta sala de recepcion fué tapizada de terciopelo granate con franjas de oro, [illegible] banderas francesas y persas. [illegible]

A las tres la guardia republicana, [illegible] M. Waldeck Rousseau, presidente del consejo de ministros, [illegible]

El presidente es conducido al salon de honor [illegible]

[illegible]

El sha visto de gran gala: [illegible]

Por la tarde su majestad comió en el Elíseo. En el número de fiestas oficiales que serán dadas, citemos una gran comida en la Torre Eiffel, con toda la exposicion iluminada; la soirée de gala en la Opera, una fiesta veneciana en el Sena; una gran soirée en el ministerio de relaciones exteriores.

—

Como lo ven nuestros lectores, el programa de fiestas que animan la capital se prolonga cada dia y la que no cede en nada á las mas brillantes es la recepcion dada ayer por el príncipe Roland Bonaparte, en su hotel de la Avenida de Jena, con ocasion del congreso de historia comparada. El príncipe recibia acompañado de su hija, cuya gracia y amabilidad encantaron á todos los invitados.

El hotel del príncipe Roland Bonaparte no es, por otra parte, un hotel, es un palacio. Su escalera monumental, sus espléndidos salones, su inmensa biblioteca, sus recuerdos históricos, especialmente los de la calle Chantereine, residencia del general Bonaparte y los de la isla de Elba, sus magníficos muebles del primer imperio, su incomparable terraza de donde se distingue la corriente del Sena y en el horizonte todos los monumentos de París, dan á esta grandiosa residencia, obra de arte de la arquitectura moderna, un carácter verdaderamente único.

Un inmenso *buffet* habia sido preparado en el gran comedor, cuyas pinturas admirables, como tambien los bronces acobrados, recuerdan hechos militares.

La recepcion se prolongó hasta la una de la mañana. Naturalmente que allí habia *toilettes* deslumbradoras. He aquí, primeramente, un vestido de *point d'esprit* blanco, sobre trasparente rosa té aplicado de clemátides de terciopelo estampado y lazos Luis XVI, religiosa y borde de falda de guipure renacimiento. Cinturon parma.

Traje de tafetan y muselina de seda blanco. Falda redonda *plissée soleil*, adornada de paniers graciosamente recogidos, terminando por detrás bajo las tablas de la falda. Cuerpo plegado de escote cuadrado, guarnecido por delante con dos pliegues de muselina de seda y hombreras de guipure sujetas por choux de tul. Mangas cortas plegadas. Cinturon de terciopelo.

Vestido de tafetan color rosa cubierto de muselina blanca con aplicaciones de guirnaldas de Chantilly, negro. Cinturon alto negro. Mangas de Chantilly cuya parte alta está descubierta y guarnecida de cintitas de terciopelo negro.

Toilette de tul de lentejuelas. Mangas de tul negro liso y tableadas al través. Gran cuello de guipure antiguo y lazos de tul blanco.

—

He aquí ahora un vestido de espumilla de China blanco, de tablas separadas formando puntas. Incrustaciones de guipure. Mangas de guipure, volado tableado en la orilla de la falda.

Vestido de muselina de seda negra. Falda hecha de dos volados tableados, de los cuales uno es mucho mas alto que el otro. Cuerpo plegado abierto sobre un peto de guipure y atado por tiras de muselina. Cinturon alto plegado de raso Liberty.

Vestido de velo. Falda tableada, con tablas pequeñas que se deshacen en la parte de abajo. Bolero rodeado con guipure abierto sobre una camiseta tableada cortada por entredoses de guipure.

La boga del bolero persiste y persistirá durante mucho tiempo todavía; todo lo hace creer así; se le ha reconocido no solamente elegancia, sino tambien mucha comodidad; así es que se transforma de todas maneras, y ahora los encontramos sobre todos los trajes sencillos ó de vestir, hasta con los vestidos livianos; á veces llegan hasta el talle, otras toman la forma de una espoleta ó de un cuello original, se llevan muchos muy cortos, dejando ver por ejemplo, una bonita blusa de guipure. Tambien se hacen de alforcitas, ó adornados con pespuntes muy unidos. Nuestras lectoras no ignoran que el género de hilo está de moda y que el color azul es el preferido; como adorno se le hacen pespuntes como á los boleros. Las mangas lisas ajustadas, terminadas en punta sobre la mano.

El cinturon de cuero con hebilla de oro esmaltada completará este traje matinal de todo punto seductor y que se encuentra por la mañana en el bosque llevado por nuestras mas elegantes mundanas.

La moda se complace en crear fantasías de toda especie. Y puede decirse que no es el corte de un vestido, la tela mas ó menos linda en la que está cortado, lo que hace la elegancia de una mujer, sino esas mil frivolidades que se renuevan todos los dias, esas inutilidades esquisitas que no están al alcance de todo el mundo y que son propias de la parisiense. Los broches de cinturon cincelados por maestros, donde los

ro de terciopelo negro formando cuadros sobre los cuales están aplicadas flores de guipure, volado de guipure y tableado de muselina rosa.

De tafetan cielo, adornado de *trou-trou* con cintas oro [illegible] pinchos de sombreros, collares y broloques artísticos.

Las sombrillas cambian todos los años y cada vez parecen mas elegantes, mas originales y de mas perfecto gusto, [illegible] en armonizar con los trajes.

Les hablé ya de los vestidos de interior: existe debajo de ellos una cosa que debe ser esencialmente elegante, quiero decir la enagua.

No se hacen muchas fantasías para ellas, su forma no ha variado desde este invierno. Sin embargo, como en la toilette su importancia es de primer órden, no he vacilado en examinar para mis lectoras los modelos de perfeccion y de gracia que me ha presentado uno de nuestros reyes de la moda.

La primera era de tafetan blanco adornada de dos sesgos de la misma tela separados por una cintita de encaje. [illegible] Un volado adornado de encaje en la orilla con tres alforzas.

De raso cereza adornado de un volado de encaje sobre el que van colocados choux de raso cereza. Debajo, volado de tafetan cereza.

De tafetan rosa adornada de *trou-trou* y cintas y volados de encaje.

De tafetan Nilo adornada de cintitas de terciopelo negro formando ondas y volados de encaje.

De raso violeta obscuro con entredoses formando V y volados de encaje.

De tafetan [illegible] guarnecida de un *ruche* del mismo tafetan, largos picos adornados de un volado de encaje sobre los que van aplicadas flores bordadas, volado sobre tableado de tafetan.

De tafetan rosa viejo [illegible] de terciopelo recogido por choux, de cintas corneta de terciopelo negro, haciendo chorrera, volado tableado del mismo tafetan.

De tafetan [illegible] adornada de ruche y alforzas del mismo raso. Entredoses en forma de V y alto volado bordado de encaje.

De tafetan [illegible] guarnecida de un entredós, [illegible]

De tafetan oro adornada de un entredós de encaje, volado sobre un volado tableado.

De raso verde esmeralda adornada de entredós de encaje, volado y alforzas de lencería con volado de guipure.

De tafetan color rosa guarnecida de *trou-trou*, de cintas de raso rosa, de un volado tableado con encaje arriba y abajo. Esta última bajo un vestido de muselina blanca, causaba maravilla. [illegible] toilettes, á las que los colores de estos últimos tiempos han contribuido á dar todo su apogeo.

—

Hemos visto tantas que no podemos citarlas todas, en el Automóvil Club, [illegible] de 830 asientos. Es de todo punto delicioso, los sillones son cómodos, el balcon ancho y, en fin, la escena encantadora.

La noche empezó por el *Capriccioso* de Mendelssohn, [illegible] Demoiselle [illegible] y la orquesta bajo la direccion de M. A. Bosc.

Bonita pieza en un acto de M. E. Mauss y Paul Delay: *Una escena cantada* (un aguacero caro) representada por Mlles. [illegible] y M. A. [illegible] un joven perdido en el Museo del Louvre durante un aguacero, buscando un refugio, se encuentra cada vez de una, enredándose en una intrincada situacion, [illegible] por una mala copia.

Mlles. Christine [illegible] y Antonia Meunier de [illegible]

Vino en seguida la revista por M. [illegible] que se representó despues de un entreacto.

Mlle. [illegible] dijo un bonito prólogo y la revista empezó en seguida con cuadro: la terraza florida del círculo, con la vista lejana de la torre Eiffel, de la Parisienne y de la Exposicion.

Citemos Mlles. Germaine Gallois en el rol del Auto club; [illegible] Mr. Hirsch desempeñaba el rol de [illegible] ciclista [illegible] y M. Fordyce [illegible] á París para ver las maravillas de la exposicion.

La concurrencia era de lo mas brillante.

En el comedor Luis XVI [illegible] se había preparado una buena mesa y los invitados se retiraron encantados de su noche, [illegible]

A pesar de todo, es preciso confesarlo, la gente va dejando desierto á Paris, para despacharse [illegible]

Hay muchos [illegible] en este momento en Biarritz.

He reconocido en la playa á las personas siguientes:

Duque de Osuna, marquesa de Castrillo, duquesa de la Torre y su hija, la princesa Rotchoubey, marqués de Batzán, duque de Maqueda, marqués de Podestad Fornari, marquesa de Medigorria, duque Prim, marqués Cayo del Rey, marqués y marquesa de Alcedo, marqués y marquesa San Carlos de Pedroso, duque de Hijar, marquesa Faura, marquesa de Posadas, condesa de Castilleja, condesa de Santovenia, marquesa Bonadia, condesa Guzman, condesa Fuenclara, condesa de Torre Arias, etc.

En cuanto á la estacion de Vichy está ya muy brillante. Jamás en semejante época ha habido tan crecido número de bañistas. Entre los últimos que han llegado se cuentan:

Princesa Falika Izzet Pacha, vizconde y vizcondesa du Chastel, marqués y marquesa de Reversat Marsac, condesa de Puy Ségur, conde y condesa de Sampigny, vizconde y vizcondesa de Fayot, Mme. Latapie de Garval, Mme. de la Bouglise, Mme y Mlle. Pasteur, M. y Mme Sasood, príncipe Vladimir Bariatinski, ayuda de campo del emperador de Rusia, conde de Quatrabarbes, conde de Foucaud, cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, M. de St. Georges, Mme. Rostaing, prefecto de la Nièvre, M. Goddefroy prefecto de Yona, M. de Luze prefecto de las Costas del Norte, doctor Jobard médico jefe de la marina etc., etc.

Nuestras mundanas que poseen sus castillos ya se han dirigido á ellos en su mayor parte. Los alrededores de Rambouillet son en este momento los rendez-vous de la sociedad aristocrática y elegante.

Los castillos presentan gran animacion. Bonnelles, Maintenon y Dampierre han vuelto á recibir sus huéspedes.

En Bonnelles, el duque y la duquesa de Uzés van á veranear hasta el fin del mes, época en la que tienen el proyecto de ir á hacer una larga excursion en el yate la Catarina para un crucero en la mar del norte.

El duque y la duquesa de Luynes están de vuelta en Dampierre, donde han encontrado á su señora madre y suegra, con la que pasarán todo el verano.

En Maintenon se encuentran el duque y la duquesa de Noailles que han invitado á varios de sus amigos, entre otros el vizconde y vizcondesa de René Vigier, nacida de Saint Lambert, y el duque y la duquesa de Luynes que han pasado allí algun tiempo antes de instalarse en Dampierre.

En cuanto al duque y la duquesa de Frissac, comparten su tiempo entre Bonnelles y Dampierre mientras no vayan en villegiatura por algun tiempo á casa de su tia, madama Henry Say al castillo de Lormoy.

El presidente de la república no dejará este año á Paris; muchas recepciones reclaman su presencia. Estos dias ha habido un *garden-party* en el Elíseo.

Los jóvenes del Politécnico y de Saint-Cyr y las señoritas de la legion de honor daban mucha animacion á esta reunion en que distinguimos las personas siguientes:

Duquesa de Uzés, vestido lavanda con bordados crudo, sombreros de paja oro, guarnecido de rosas y follaje; Mme. de Saulby, de celeste cielo, sombrero adornado con espigas de oro; princesa J. Mourat, traje estilo sastre, verde, sombrero punzó; Mme. E. Archdea con de foulard rosa y blanco, sombrero con pluma y raso blanco; baronesa P. Nivière de foulard blanco y lunares negros, gran cinturon celeste cielo, sombrero negro con pluma negra Mme. de Rostang, de celeste, sombrero adornado de rosas; Mme. Herzent de celeste cielo, sombrero blanco adornado de rosas; condesa de las Cazes de celeste sombrero guarnecido de hojas; Mme. de Cuadra de negro, sombrero adornado de rosas; vizcondesa de A. Contades de tafetan blanco adornado de guipure crudo, etc., etc.

MIRZEL.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencias confirmadas—El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en segunda instancia en la causa seguida á Casimiro Morales y Ramona Muñiz por imputacion de homicidio en la persona de Sara Morales.

Atento á lo establecido en el veredicto dictado por el jurado, el Tribunal confirmó la sentencia de primera instancia que imponia á Casimiro Morales la pena de un año de penitenciaría, con treinta dias de reclusion celular y á Ramona Muñiz la de dos años de prision.

El mismo Tribunal dictó sentencia en segunda instancia en la causa seguida á Gerónima López por incendio, confirmando la sentencia de primera instancia que impone á la procesada la pena de cinco años de penitenciaría, con treinta dias de reclusion celular y al pago de las prestaciones de derecho.

Condena de Alejo Serrano—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—Autos y vistos: esta causa vista en juicio público, contra Alejo Serrano por imputacion de homicidio en la persona de Valerio García; atento á lo que resulta del anterior veredicto;

Considerando: que el jurado en su tercera proposicion establece que el encausado se excedió de su derecho legítimo de defensa usando arma apropiada desde que la defensa legítima requiere como condicion indispensable la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresion.

Considerando: que tambien se reconoce en favor del encausado las atenuantes de haber observado buena conducta y no haber tenido intencion de matar;

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 331 núm 3 y 18 núm. 7 y 11 del Código Penal;

Fallo: condenando á Alejo Serrano á la pena de dos años de penitenciaría, debiendo sufrir reclusion celular por el término de quince dias, siendo de su cargo las demás prestaciones legales, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal y ejecutoriada, cúmplase y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño*.

Causa de Brígido Rosas—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crímen de segundo turno la causa seguida de oficio á Brígido Rosas por muerte de Santiago Gauna.

Componen el jurado como titulares los señores Héctor J. Forteza, Lorenzo Couture, Antonio D. Carnelle y Francisco Musso y como suplentes los señores Luis Curuchaga, Juan Tojo, Carlos Sturzzenegger y Adolfo Dalier.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—En la audiencia de hoy viernes 7, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida de oficio á Ascension Lerena, por imputacion de la muerte de Juan Benitez, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Manuel Cendoya, José G. Guglielmetti, Esteban A. Elena, doctor Arturo Berro, Bernardo A. Cuntin, Tomas D. Casas, doctor José V. Solari y Fernando H. Marfetan.

Suplentes—Enrique H. Velozo, Juan A. Palma, doctor Horacio D. Vigil, Domingo Bergés, doctor José T. Piaggio, Luis G. Lasala, Rodolfo J. Favaro y doctor José A. Gimenez.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*Adrian Castro*, secretario.

NUESTRO MATERIAL DE LECTURA

Accediendo á repetidas solicitudes de muchos de nuestros favorecedores hemos resuelto introducir en el material de lectura de EL SIGLO algunas reformas en beneficio de nuestros lectores en general.

El folletin, en la edicion de suscricion, ha sido suprimido reemplazando su espacio lecturas literarias de variedad é interés. Al mismo tiempo agregamos una columna mas destinada á correspondencias ó informaciones diversas de orígen europeo.

Por el hecho de suprimir el folletin, los suscritores de EL SIGLO, sin embargo, no se verán privados de él, pues al fin de su publicacion en la edicion popular, les será repartido como de costumbre, gratuitamente, en un pequeño volúmen.

La edicion popular tendrá, en consecuencia, su folletin diario; la de suscricion lo recibirá al terminarse aquél, en la misma forma que lo ha recibido hasta ahora.

Al iniciar esta reforma que favorece evidentemente á los lectores de EL SIGLO hemos tenido en cuenta, ante todo, la necesidad de suministrar al diario la mayor variedad posible en lo referente á material literario y á informacion europea, ahora que los acontecimientos extranjeros hállanse revestidos de un creciente interés por lo extraordinario de los sucesos que se vienen desarrollando en el viejo mundo.

En cuanto á la supresion del folletin en la edicion de suscricion ella no es mas que aparente desde que los suscritores recibirán como hasta ahora las novelas con que los obsequia EL SIGLO y ganando además diariamente en un sensible aumento de material literario y europeo.

Esto mismo ocurrirá con los lectores de la edicion popular que á su vez conservan el folletin diario como de costumbre.

Los favorecedores de EL SIGLO estarán de parabienes con estas mejoras que redundan en su beneficio y que hará de EL SIGLO el diario que contiene, hoy por hoy, en sus columnas mayor material de lectura.

Directorio Nacionalista

Anoche se reunió el Directorio del Partido Nacional bajo la presidencia del doctor Carlos A. Berro. Se ocupó de la nota que ha de dirigirse á la Comision Directiva Nacional Colorada comunicándole la resolucion de la Convencion del Partido Nacional rehusándose al acuerdo electoral para las elecciones de senadores.

Hoy se dará copia de la comunicacion para ser publicada mañana.

Movimiento marítimo

El Savoia—La agencia de los señores Christophersen Hnos., recibió ayer el siguiente telegrama de Londres:

«Savoia salido del astillero de New Castle; en las pruebas de velocidad ha pasado las 17 millas. Con las mejoras introducidas ha resultado un vapor espléndido como mejor no ha sido visto hasta hoy en el Rio de la Plata. Podrá hacer la travesía entre Europa y el Plata en 15 dias.

Vapores en viaje—Procedente de Montevideo, llegó el 4 á Lisboa el vapor británico Thames, y á Valparaíso el Lusitania y á Génova el italiano Sirio.

El 3 del actual salió de San Vicente para este puerto el vapor francés Gergovia.

Con igual destino salió anteayer de Rio Janeiro, el vapor británico Clyde.

Carga perdida—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron de la lancha núm. 38, y ampliando su declaracion de fecha 13 de Agosto sobre pérdida de cajones de kerosene al costado del vapor británico Hermes, hace constar que las marcas y cantidad de dichos cajones, son las siguientes: 10 cajones marca Tabaré. Carrau y Ca.; 3 id id M. O. C.; 7 id id L. M. B. y C., letra A; 5 id id B. A. B.

Además resultaron destrozados por efecto de golpes recibidos contra el costado del vapor: 13 cajones de kerosene marca Tabaré, Carrau; 10 id id id L. B. M. y C.; letra A; 3 id id id Rossi y Ca.

Depósitos indicados—Setiembre, 6.—Vapor aleman Sao Paolo: Aduana Nueva núm. 2.

—Vapor británico Bellarden: Serna y General Artigas núm. 1.

Regreso de cuarentenarios—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Porto Alegre, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Patentes de giro

Por el conducto del Ministerio de Hacienda, el gobierno elevó ayer un mensaje á las Cámaras acompañando el proyecto de ley de patentes de giro para la capital y la campaña á regir en el presente ejercicio económico.

MUNICIPALIDAD

Sesion de ayer—En la sesion celebrada ayer por la Junta se dió lectura al nuevo reglamento de tambos, caballerizas, etc., resolviendo elevarlo al Gobierno para su competente aprobacion, en la forma como lo ha confeccionado y puesto en limpio la Direccion de Salubridad.

Entrega de dinero—La Empresa del tramvía á la Union y Maroñas entregó ayer á la Tesorería Municipal la cantidad de $ 425 92, importe del 3 o/o de las cantidades brutas habidas en el mes de Agosto ppdo.

Trabajos del mes—De la relacion elevada á la superioridad por el jefe del servicio bacteriológico municipal, resulta que esta oficina ha practicado en Agosto ppdo. 80 análisis, perteneciendo 53 á aguas, 11 á leches, 16 á varias. Además se comunica que el veterinario de la ciudad visitó durante ese mes 49 tambos, 10 en el Paso del Molino y 10 en la Union.

En el local central de observaciones han entrado 296 vacas y 30 en el Paso del Molino. Han sido sometidos á inspeccion sanitaria 125 animales importados.

Los cuadros de avisos—Habiendo resuelto la Municipalidad que se proceda al retiro de los cuadros de madera existentes en las calles de la ciudad, la Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que por la inspeccion de vías se dé cumplimiento á aquella resolucion.

El tramvía Montevideano—Una vez repuestos el sellado y timbre correspondiente será elevado á la consideracion de la Junta, debidamente informado por la Direccion de Obras Municipales, el expediente iniciado por la Empresa del Tramvía Oriental, sobre empalme de sus líneas con la del Tramvía Montevideano, que adquirió aquella dias pasados en remate público.

Cerco protector—El señor Francisco Brancato se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando autorizacion para construir un cerco en la vereda de su quinta de la calle Figueroa, á fin de impedir que los animales destruyan las plantaciones de árboles recientemente efectuadas. El espacio necesario para los peatones será dejado, adoptándose porteras de molinillo para el tránsito.

Funciones en la «Stella»—La empresa Causi se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion del teatro «Stella d' Italia» para que funcione en él una compañía dramática criolla, cuyo debut se efectuará el sábado 8 del corriente.

Podas de plátanos—La Direccion de Parques y Jardines entregó ayer 1 000 podas de plátano al señor Juan Novaro y 500 á los señores José Turiengo y Cia. Además remitió dos bancos y doce plátanos á la Comision Auxiliar de los Pocitos.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de tifoidea, uno de sarampion y uno de crup, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Juan Peluffo, para praticar aberturas, Larravide entre 18 de Julio y General Flores.

Antonio Varesse, para edificar, Reconquista entre Misiones y Zabala.

Gerardo Mangino, para edificar, (revalidacion) Hocquart entre Democracia y Constitucion.

Juan Casamayou, para edificar altos y refaccion bajos, Piedras entre Cerro y Juncal.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	12°0
Id del agua	13°5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	1.92

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Septiembre 6 de 1900.—*Cárlos Regúnaga*.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras 134. De muebles, 1 piano, 1 amueblado de nogal para dormitorio, porcelanas, limoges, cristalería y gran variedad de artículos.

José L. Laugarou. A la 1 p. m. en la casa de Th. Lamp, calle Rincón número 24 y 26 De artículos para ferreteros, almaceneros, bazares, tenderos, mueblerías jugueterías, etc.

José Caramés. A las 8 p. m. De todos los muebles y objetos que decoran la casa del doctor Moutia, calle 18 de Julio 142.

Policía

Por insultar á los transeuntes—Desde hace algun tiempo la comisaría 4.ª venia recibiendo denuncias de parte de algunos vecinos de esa seccion de que se iba haciendo imposible, especialmente á las señoras, el pasaje por la esquina de Isla de Flores á Ibicuí, debido á que un grupo de jóvenes de aquel barrio se conducian de manera poco decorosa y mas de una vez molestaban á las personas que por allí pasaban. El comisario de esa seccion señor Molinari, atendió debidamente las denuncias y solo esperaba el momento oportuno para intervenir en el hecho.

Anoche se le presentó la ocasion y aprehendió á Juan Rafael, José Baledino, Adolfo Saeta, Domingo Brotandegui, D. Beloni (hijo) y Rafael Mazarino, todos jóvenes del grupo que daban lugar á las quejas del vecindario.

Todos ellos fueron pasados á la comisaría y de allí á la jefatura.

Varios robos—Los agentes de la 5.a aprehendieron ayer al menor Eduardo Fosaviello acusado de haber robado 1/5 de la lotería de la Caridad, núm. 8172, á otro menor llamado Pedro Dilorio.

El quinto fué devuelto por la policía á la madre de Dilorio.

—La Comandancia de Marina remitió á la jefatura á Luciano Dipello acusado de haber robado una cadena de amarrazon del paquebot Cirila, de los señores Pascual Escofet y Ca.

—Los menores Eufrasio Correa y Calixto Fortunato entraron ayer tarde en el almacen establecido en la calle Colonia núm. 515 y se apoderaron de algunos vintenes que habia en el cajon del mostrador.

Fueron aprehendidos por agentes de la 5.ª y pasados mas tarde á la jefatura.

Dementes—La comisaría 6.ª remitió á la jefatura á María Cabruja, y la 10.ª á Miguel Bale, ambos atacados de enagenacion mental.

Previo reconocimiento médico serán conducidos hoy al Manicomio.

Por pelea—Los marineros John Tompson y J. G. Nelson del buque de guerra Chicago, de los Estados Unidos, se tomaron en pelea ayer tarde á puñetazos. Nelson fué derribado por su contrario y al caer se hirió en la cabeza contra la vereda.

El hecho ocurrió en la esquina Santa Teresa y Brecha y el doctor Ferrer, médico de turno, practicó la primera cura al herido.

Tompson [illegible] en la jefatura.

—En la esquina Maldonado y Cerro se encontraron ayer tarde las mujeres Rosa Iglesias y Ester Diaz que se hallaban enemistadas por celos.

Así que se vieron se insultaron y bien pronto se tomaron en pelea.

Ambas recibieron arañazos en la cara.

Los agentes de la 2.a se hicieron cargo de las dos damas peleadoras y las condujeron á la comisaría de donde se las pasó á la jefatura.

Otros sucesos—Alberto y Ricardo Gambeta fueron remitidos á la jefatura por haber castigado al niño Ubaldo Otero que tiene su domicilio en la calle 18 de Julio núm. 457.

—Francisco Daguerre, un ciudadano que se encontraba preso ayer en la comisaría 5.ª, en el cuarto de detenidos, no teniendo en que entretenerse se dedicó á rapulear á otro preso llamado Ramon Soto á quien le dió varios correazos con un cinturon de cuero ocasionándole una herida en la cabeza con la hebilla del cinturon.

Daguerre fué pasado á la jefatura y Soto curado por el doctor Ferrer.

—La comisaría 2.ª remitió á la jefatura á Julia Martinez y Angela Silva por infraccion.

LA BOLSA

Montevideo, 6 de Setiembre de 1900

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

32.900 $ nominales á 48.50, para fin de Octubre; 23.500 á 48.30, para fin de mes 4 700 á 48.30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 48.40, para fin de mes; 2.350 á 48.40, al contado; 28.200 á 48.60, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 66 30 para mañana; 11.200 á 66.40, id id; 25 000 á 66 50, para fin de mes; 14.300 á 66.40, al contado; 3.000 á 66.50, idem id; 5.000 á 66.00, para fin de Octubre.

Deuda Interior Unificada

1.000 $ nominales á 56.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2 400 $ nominales á 66.10, al contado; 30.000 á 66.10, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

13.000 $ nominales á 65.90, al contado; 5.000 á 65 90, para mañana; 5.000 á 66.00, id id; 20.000 á 66.00 para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

379 acciones á 13 40 al contado; 50 á 13.30, idem id; 250 á 13.40, para fin de mes; 700 á 13.50, idem id; 250 á 13.40, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 13.50, para fin de mes; 850 á 13.40, id id; 50 á 13 40, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.60, para fin de Octubre; 47.000 á 48.50, id id; 47.000 á 48.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 48 30, para fin de mes; 7.050 á 48.30, para mañana; 9.400 á 48.40, idem idem; 2.350 á 48.40, al contado; 23.500 á 48.50, para fin de Octubre.

Deuda Certificados de Tesorería

5.500 $ nominales á 66.40, al contado; 3.000 á 66.30, id id; 5 000 á 66.30, para mañana; 45.000 á 66.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 66.10, para fin de mes; 5.000 á 66.20, id idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.500 $ nominales á 65.90, al contado; 5.000 á 65 90, para mañana.

CRÓNICA

Cancha San José—Viernes 7.—Partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m. entre Manech y Criollo contra Domingo y Durand á sacar del 4 por derecho.

Nocturno, partido á guante á 60 tantos á las 8 y 1/2, entre Merenga y Sabino contra Manech y Gallito, á sacar del 4 Merenga libre y Manech por derecho.

Universidad—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo Universitario para tratar varios asuntos.

Sociedad de Medicina—En la sesion del viernes 7 de Setiembre se seguirá tratando los asuntos de la órden del dia de la sesion anterior.—A las 8 1/2 p. m.—*El Secretario*.

Defunciones—María Ester Bair, oriental, 18 años, Colonia 120.

Estanislao Grasso, italiano, 68 años, casado, Maldonado 56.

Luis Alberto Oriente, oriental, 16 dias, Maciel 164.

Francisco Antonio Gomez, oriental, 90 años, viudo, Cámaras 56.

Emilia L. Ahutyer, francesa, 36 años, casada, Ciudadela 223

Matilde Baceto, oriental, 1 dia, Caiguá 48.

Guillermo Daniel Evans, norteamericano, 75 años, viudo, Constituyente 211.

Rosa Amarelli, española, 60 años, viuda, Hospital de Caridad.

Filomena Fleches, oriental, 2 años y 5 meses, Asilo de Expósitos.

Un párvulo, Ciudadela 54.

Agustin Torino, español, 40 años, soltero, Manicomio Nacional.

Antonio Lasala, francés, 59 años, soltero, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 6 de Setiembre de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	760.39
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	1.92
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.50
Termómetro cgdo. á la sombra		14°0
Mínima abs		6°3
Máxima abs		14°6
Excursion		8°3
Humedad relativa en cent.		53
Tension	m.m.	6.5
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Muratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 6

Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor argentino Kalo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés Espagne—Agencia, calle Colon número 75 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca.—Agencia, calle Solís número 49 —Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia anterior.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito núm. 149.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Bahia y Hamburgo, vapor aleman Concordia.—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Centro América.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 10:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko situado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencia de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros. 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas, La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 3 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRES	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Queen Mary	británico	7	Nueva York
Gorby Castle	británico	7	Londres y escalas
Macedonia	alemán	7	Hamburgo y escalas
San I. de Loyola	español	7	Valparaíso y escalas
Clyde	británico	8	Southampton y escalas
Bellarden	británico	8	Nueva York
Carolina	francés	9	Havre y escalas
Liguria	británico	10	Valparaíso y escalas
D. di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
France	francés	11	Marsella y escalas
Kambyses	alemán	11	Valparaíso y escalas
Memphis	alemán	12	Valparaíso y escalas
Titania	británico	12	Liverpool
Chili	francés	13	Burdeos y escalas
Tucuman	alemán	13	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	15	Liverpool
C. di Torino	italiano	16	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y escalas
N. Prince	británico	17	Nueva York
Papanui	británico	17	Nueva Zelandia
R. Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Ballust	británico	20	Liverpool
Colombia	francés	21	Havre y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaíso y escalas
Scotia	alemán	23	Génova y escalas
P. de Satrústegui	español	23	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Aysgarth	británico	25	Liverpool
Belgrano	alemán	27	Hamburgo y escalas
D. di Génova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oravia	británico	29	Liverpool y escalas
Heidelberg	alemán	29	Bremen y escalas
Pelotas	alemán	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Sparta	alemán	7	Dunkerque
California	francés	7	Havre y escalas
Espagne	francés	7	Marsella y escalas
Concordia	alemán	8	Hamburgo y escalas
Cordillère	francés	8	Burdeos y escalas
San I. de Loyola	español	9	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	9	Génova y escalas
Liguria	británico	10	Liverpool y escalas
Bretagne	francés	11	Marsella y escalas
Kambyses	alemán	11	Hamburgo y escalas
Hermes	británico	11	Liverpool
Memphis	alemán	12	Havre y Hamburgo
Orione	italiano	12	Génova y escalas
Cap Verde	alemán	13	Bremen y escalas
Clyde	británico	13	Southampton y escalas
Perseo	italiano	15	Génova y escalas
Oropesa	británico	16	Valparaíso y escalas
Papanui	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	19	Marsella y escalas
Carolina	francés	21	Havre y escalas
Corrientes	francés	21	Havre y escalas
Chili	francés	22	Burdeos y escalas
Lusitania	británico	23	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	23	Génova y escalas
Sao Paulo	alemán	25	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	26	Génova y escalas
Magdalena	británico	28	Southampton y escalas
Oravia	británico	29	Valparaíso y escalas
Macedonia	alemán	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y C.ª—Direccion A. Bernabei.

El sábado 8 de Setiembre.—Beneficio de la señorita Rosita Jacoby.—Se representará el drama en 3 actos: «Fedora»

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—40 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 7 de Setiembre—Gran funcion de moda—Se representará lo siguiente: 1.° La Viejecita. 2.° Viva mi niña! 3.° Estreno de la zarzuela de costumbres chino-japonés, titulada: Kananga. 4.° El chaleco blanco.

Teatro Cibils—Gran compañía dramática española.—Director: Wenceslao Bueno.

El viernes 7 de Setiembre—Beneficio del director de la Compañía, señor Wenceslao Bueno, doctor en Medicina y Cirugía, dedicado á los doctores en Medicina, catedráticos y alumnos de dicha Facultad.—Estreno del drama en 3 actos: Angel!.—Terminando el espectáculo con la comedia en un acto: Como marido y como amante.

Casino Oriental—Direccion Nollet.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Precios de las localidades—Palcos (4 sillas) sin entradas, $ 2.00; tertulia balcon, 0.30; sillas platea (precio único), 0.20; Entrada General, 0 30.

El Fotocromo—Salon: calle 18 de Julio 205 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrimiento del profesor Lumiere.—Unico en el mundo.—La fotografía con relieve y colores naturales.—Gran premio en la exposicion de 1900.—En exhibicion 48 cuadros diferentes.

Entrada—Para señoras y caballeros 0 20; niños: menores de 10 años 0.10.

Todas las noches de 7 á 10.—Domingos y dias feriados de 4 á 6 de la tarde.—Miércoles dias de moda de 4 á 6.

En el Gran Parque Central—El domingo 9—Se correrá la gran carrera de velocidad entre el andarin Ferrari y el andarin español, suspendida el domingo por mal tiempo; además habrán partidos de football.

Sociedad Beethoven—Concierto á beneficio del señor Octavio Robida, el miércoles 12 del corriente.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Un amueblado nogal para dormitorio, 1 piano, porcelana Limoges, cristalería y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 7 de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras, cuadros, espejos, relojes y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado de nogal completo para dormitorio.
1 amueblado tapizado para sala.
1 juego de porcelana francesa para mesa.
1 juego de cristales, porcelana para té y para postre, un piano perpendicular, batería de cocina nueva.
1 amueblado de nogal para comedor.
1 buque con urna.
Exijo garantía á todo comprador.
Todo está en exhibicion. 2135 at.5

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 380 esquina Vazquez. Produce 35 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 m 77 de frente á la calle Mercedes, por 17 m. 70 tambien frente á la calle Vazquez con caño maestro adoquinado pagos.

Su distribucion es para casa de negocio; tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurar una buena renta debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2397-at 2.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por reparticion de herederos, con la base de 16 [illegible]

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 33 m 30 en la línea Norte y 33 m 65 en el Sud.

Se compone de 9 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así es que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que pichinchas como ésta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 ojo en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados. 2334 jl.29

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su área y por su renta.

¡¡ATENCION Á LA VENTA!!

EL MIÉRCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 76 en le Norte y 21 m. 96 en el Sud, formando una área de 390 metros 0810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones sito en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m. 02 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará el 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 2399-at.2.

José L. Laugarou

EL LUNES 3 de Setiembre y días siguientes á la 1 1/2 de la tarde. En la casa [illegible] del señor Th. Leuap [illegible] con 21 y 56 Por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con 5 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Almaceneros
Bazares
Tenderos
Mueblerías
Jugueterías

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden particularmente las cañerías de gas y los grandes armazones para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2311-ag.28

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 50 potros criollos especiales

El domingo 9 de Setiembre á la 1 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta de 50 potros criollos especiales de la acreditada ganadería del señor Cachon, aparentes para todo trabajo.

Los animales estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras con cría procedentes del establecimiento La Chuza propiedad del señor don Justino Sellanes. 2158 at5

José L. Laugarou

EL MARTES 11 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial) De gran cantidad de muebles y otros artículos.

1 hermoso juego de comedor de caoba, 1 aparador vieux chine, sillas de cuero, bibliotecas, escritorios ministros, pianos, lavatorios, máquinas de coser, camas, jergones, colchones, alsticos, mostradores, heladeras, armazones de madera dura para sofaes, gran cantidad de borlas, abrazaderas, formas de castor para sombreros, etc., etc., y etc.

AL MISMO TIEMPO

Gran cantidad de artículos de almacen. 2417 at5

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoran la casa del doctor don Estanislao Mouliá calle 18 de Julio 142 por ausentarse del país.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 de Setiembre á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor.

Estos muebles son completamente nuevos pues es sabido que el doctor Mouliá hace dos meses que está radicado en el país.

DETALLE

SALA—2 grandes espejos franceses marco dorado y lunas biseladas, 1 consola francesa con luna biselada, 1 notable piano á media cola de la renombrada fábrica de Vogel y Scud, ricos cuadros por diferentes autores, 5 galerías con cenefa de peluch y raso, 1 rico portier de peluch, 2 juegos de sala uno estilo María Antonieta y otro estilo Luis XV ambos con esqueleto de nogal y oro y tapizados en lampax de seda, 5 banquetas diferente estilo, una vitrina, gran lámpara de pié bronce y onix una araña á gas cristal y bronce, columnas, etageres y otros adornos, rico alfombrado de Bruselas cortado.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, biblioteca tres cuerpos, 1 sofá y 4 sillas tapizadas en brocato, 6 sillas tapizadas en cuero, 4 cuadros gobelinos, 2 portier brocato, alfombrado de Bruselas, 1 reloj de pared, tinteros y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un dormitorio compuesto de 2 camas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, alfombrado de Bruselas, 3 galerías con cortinados, cuadros, juego lavatorio Limoges, aparatos á gas, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 2 roperos con lunas biseladas, toballeros, juego porcelana Limoges, 3 galerías con cenefas de lampas y cortinado blanco, gran dosel con tapicería de brocato, colcha y rollo, cuadros entre los que hay una notable dolorosa al óleo, alfombrado, bibelots, lámparas, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de una persona, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejos y 1 lavatorio, 3 galerías con cenefas de lampas y cortinado blanco, alfombrado de Bruselas, juego lavatorio porcelana, etc. etc.

COMEDOR—1 gran juego de comedor francés todo de nogal y roble interior compuesto de 1 aparador trinchante y 1 mesa para 21 personas, 12 sillas roble con columnas salomónicas asiento y respaldo esterilla, 3 galerías con cortinado Chavillo, alfombrado Brijetla, notables cuadros al óleo por diferentes autores, relojes de comedor, aparatos á gas, cristales, porcelanas, platinas, floreros, mesa de tho, bandejas etc etc.

VESTÍBULO—1 juego de vestíbulo de 10 piezas de fierro y madera, 1 percha de madera con espejo, cuadros, camineros etc. etc.

DIVERSOS—1 gran cocina de hierro, 1 mesa de cocina, 12 sillas de Viena y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Vuelvo á recomendar estos muebles por ser todos con solo dos meses de uso.

La casa está en exhibicion todos los dias hasta las noches del remate. 2371-ag.31

José Caramés

Muy importante remate DE TODOS LOS MUEBLES y demás objetos que adornan la casa calle 18 de Julio número 422.

El DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario que en parte detallo:

SALON—1 rico piano Schiedmayer en perfectísimo estado; 1 consola francesa, cristal biselado y dorada á fuego; 1 gran espejo óvalo marco dorado y cristal biselado; notables cuadros al óleo por reputadísimos autores; 2 grandes jarrones cerámica italianos; otros 2 de gran tamaño, de terracota pintados al óleo; 1 riquísimo juego de sala esqueleto estilo Berlin, tapizado en género persa y terciopelo de seda, este rico juego se garante extranjero; otro juego compuesto de 9 piezas esqueleto nogal y oro y tapizado en brocato; 1 rico biombo pintado al óleo, vitrina, bronces, diferentes estatuitas de bronce y cerámica, columnas, etaggeres diferentes formas; sillas doradas, gran cantidad de bibelots de exquisito gusto; 1 centro de sala esqueleto de nogal y tapizado en gobelinos, 3 banquetas diferentes formas y tapices, tarjeteros de platina 6 galerías con cortinados blancos y cenefas de raso y terciopelo; 1 gran araña de cristal 6 luces; alfombrado de Bruselas, stores, aparatos de gas adornos, visillos, etc.

ESCRITORIO—1 rico escritorio ministro, 1 biblioteca, 1 juego compuesto de 3 piezas 1 sofá y 2 sillones esqueleto de nogal y tapizado en baqueta, este juego se garante inglés; 3 galerías con cenefas y cortinados blancos, 1 reloj francés etageres, cuadros, tinteros y otros adornos; alfombrado de Bruselas.

LIBROS—Historia de la Bastilla, La República Argentina por Napp, Causas Célebres, Biblia ilustrada por Doré, Mundo de aventuras y otros.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de una plaza estilo Luis XV y compuesto de: 1 cama, mesa de luz, spiche con ropero, 1 lavatorio, dosel con cenefa de terciopelo y lampax, colcha, rollo y colchon metálico, 4 sillas negras con incrustaciones de nácar, 1 juego de lavatorio porcelana de Limonge y compuesto de 10 piezas, 2 cuadros al óleo, 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 butacas; alfombrado de Bruselas, galerías con cenefas de lampax y cortinados blancos, aparatos de gas, adornos, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cama, 1 mesa de luz, 1 dosel con tapicería de lampax y peluch, colcha y rollo tambien de lampax y peluch, 1 tchalet hamburgués, alfombrado de Bruselas, 1 sofá y 2 butacas, galerías con cortinados blancos, juego de lavatorio porcelana, repisas, cuadros, aparatos de gas y otros adornos.

DORMITORIO MATRIMONIAL—1 juego todo de nogal y roble interior, estilo Luis XV y compuesto de: 1 ropero 3 cuerpos, 1 spiche, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería de brocato y cortinados blancos, 3 galerías doradas con cenefas de Damasco y cortinados crema, alfombrado de Bruselas, juego de lavatorio porcelana de Limonge, cuadros, lámparas, 1 roperito con espejo, visillos, adornos, etc.

CUARTO DORMITORIO—1 cómoda tchalet, 1 lavatorio, 1 cama de una plaza, 1 mesa de luz, 1 sillon hamaca, alfombrado de Bruselas cortado, 2 galerías, juego de lavatorio, repisas, cuadros, toballero, adornos, etc.

QUINTO DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 lavatorio, otro lavatorio de nogal, 1 cama de hierro, 1 mesa de luz, 2 máquinas de coser una á pié y otra á mano, 1 guarda-ropa, sillas de Viena, juegos de lavatorio, lámparas, cuadros, visillos, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de: 1 aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar y mesa corrediza para 12 cubiertos; 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla; alfombrado de Bruselas, notables cuadros al óleo, 2 galerías con cortinados de chenil, 1 reloj calendario, 1 espejo marco negro y dorado, 1 mesa de mosaico, 1 cigarrera con aplicaciones de metal blanco, aparatos de gas, 1 caja de música, cristales, porcelanas, platinas, 1 juego 3 piezas mayólica, licoreras, repisas, adornos, etc.

VESTÍBULO Y PATIO—1 percha vestíbulo, medallones terracota, ánforas, salibaderas, columnas, plantas, cuadros, pajarera con canarios, 1 toldo de lona azul y blanca con sus correspondientes fierros, sillas, etc.

DIVERSOS—Tiras de alfombras, mesas de cocina, jaulas, porta-viandas, 1 baño de zing, 1 estufa, é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

Exhibicion—El sábado de 10 a. m. á 10 p. m.

NOTA—Las ventas son á oro y exigiré garantía á todo comprador.

OTRA—José Caramés anticipa dinero sobre muebles ó mobiliarios para ser vendidos en remate público. 2138 at.6

A. Victorica y Ca

EL SÁBADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tramvía de Montevideo calle Maldonado esquina Caiguá.

Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nuevo Tramvía de Montevideo, 120 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local la víspera del remate. Tambien venderemos la marca propiedad de la Empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc. 2323-ag.25

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet puros de pedigree, recien llegados de Estados Unidos de Norte América. Son espléndidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2374-p...

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, excusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árboles frutales, etc.—Produce un buen alquiler—Posicion magnífica, rodeada de espléndidos edificios.

El DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificada, compuesto de 7 metros 30 centr. de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 95 centr. de fondo al Oeste, lindando por esta parte con don Domingo Baldasseri y la sucesion de don Loreto Gomensoro; por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por doña María Buzzetti contra doña Dolores y Orfilia Bauzá, sobre ejecucion de hipoteca, que tramitan por ante este juzgado. — Montevideo, Agosto 22 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Mas informes, Canelones 134. 2298 ag.23

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio, Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5.269 m. 27.137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez; al Este con campo de don Tomás Cadres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 2.250 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 134. 2279-ag21

Manuel P. Mendoza

Judicial—Al mejor postor—De 121 c. 5046 v. de campo flor en Casupá, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña Petrona Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipoteca, se hace saber: Que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Casupá, departamento de Minas, compuesta de un área de 89 hectáreas 6559 centiareas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Carayajal y por el Oeste con don Antonio, don Esteban y don Viberto Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 ojo á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 134. 2387-at.1.

Luis V. Castro

Importante remate de la central y bien construida casa baja calle Caiguá núm. 163 entre Maldonado y Durazno. Oportunidad excepcional para colocacion de capital. Al mejor postor. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 9 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público, por órden terminante de su propietario de la referida propiedad, compuesta de siete habitaciones, cocina, letrina, cañerías de aguas corrientes, algibe, caño maestro, una pieza de alto para servicio y parte de arrimos á cobrar.

Casa nueva perfectamente construida con buenos materiales, tirantería de fierro y títulos de primer órden.

El terreno consta de una área superficial de 236 metros 7 decímetros, igual á 320 varas.

Llamo la atencion de aquellos que quieran colocar bien su dinero, y asegurar un buen negocio, en la seguridad de duplicar el capital en muy poco tiempo. Como renta, y local de importancia y valor siempre creciente, no puede encontrarse nada mejor.

El que quiera renta segura y buen negocio, tiene en este remate una magnífica oportunidad.

El comprador entregará 200 pesos en garantía de la compra. Por otros informes ver al rematador, Florida 64. 2440-at.7.

Lindolfo H. Gimenez

Para el 10 de Setiembre á las 4 p. m.

De una casa baja calle Curiales núm. 8 entre Uruguay y Paysandú, dividida la manzana de Egido á Yaguaron. Base de venta $ 2500 Compuesta de 5 piezas corridas, 2 cocinas, letrina, despensa, 2 patios, aguas corrientes, pozo de manantial inagotable de rica agua, pileta.

PARTE BAJA—Un espacioso zótano compuesto de 2 piezas, patio y cocina todo con piso de porlan. Esta cómoda propiedad está situada en el paraje mas céntrico por tener á mano tres clases de tranvías de diferentes Empresas.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Petrona Pintos de García se va á proceder por el martillero don Lindolfo H. Gimenez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca baja situada en la manzana número cien de la nueva ciudad, calle Curiales número ocho, edificada en terreno compuesto de ocho metros ciento nueve milímetros de frente al Oeste, sobre dicha calle; y veinte metros seiscientos diez y seis milímetros de fondo al Este, por donde linda con los sucesores de don Samuel F. Lafone, por el Sud con el doctor don José María Castellanos y por el Norte con don Santiago Martinez y don Félix Baliari. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Setiembre á las cuatro de la tarde y se previene que se ha señalado como base para la venta la suma de dos mil quinientos pesos y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2422-at.5.

Cipriano C. Silva

Remate de almidon de arroz en cajas y paquetes y semilla de alfalfa.

EL LUNES 10 del corriente á la 1 en punto frente al Kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

Una partida almidon de arroz en cajas y paquetes.

25 bolsas semilla de alfalfa de 100 kilos cada uno. 2132 at.6

M. Mendoza Garibay

Importante remate por acciones, por órden y cuenta del **Crédito Real Uruguayo** (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Estanzuela lindando con el Corralon Municipal por el costado Este. Area 1131 m. 68 igual á 1.533 v. 68. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 97 al Norte; 31 m. en el fondo y 42.80 al Sud lindando con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra con portoncito al frente; todo pago.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Venta al mejor postor, pagadero en acciones integradas de la Sociedad y que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 22 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los accionistas hácia este remate por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus títulos.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mencionar la ubicacion central de gran porvenir en que se halla este terreno, basta y sobra.

Garantía de la compra $ 200

El cartel fijado en el mismo terreno indica su situacion.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2343-ag 28

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 152.580. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto vale aquello, de como está todo previsto y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. Atencion á la base de venta 60 000 $. El terreno solo (1040 v.) costó $ 42.000 y la albañilería $ 42.312.

EL MIÉRCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, daré principio á la venta de este soberbio edificio con frente á la calle Cerro núms. 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires núms. 266 al 278, teniendo en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han querido comprometer para que el comprador disponga libremente de ellos, y un espléndido edificio en los altos tan amplio que permite se le subdivida en dos, con hermosos salones al frente, pisos de madera fina y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, espléndido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaicos bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urunday que costaron en la barraca del señor Risso 4 228 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estátuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensas, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que tanto valor dan á esta propiedad; solo visitándola se le puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Ha costado segun recibos y antecedentes en mi poder 152.580 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede fácilmente y con muy poca cosa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una reparticion pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que ésta. Como sería imposible entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla, pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad. (1.040 vs.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad de obtener un interés elevado en el capital que empleen, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán vender si quieren con gran utilidad. Los títulos están depositados en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2372-ag.31.

Comesaña y Pose

Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya no se vende, pues nadie ignora que las obras del Puerto son un hecho y la propiedad duplicará su valor en el breve término de un año; con arrimos, empedrado y vereda pagos, además hay cimientos, paredes, cercos, etc; en una palabra se han invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chaná, al lado del núm. 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL MIÉRCOLES 12 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de este espléndido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 893 milímetros de fondo ó sea un área superficial de 311 metros cuadrados. Hay que tener presente que la órden de venderlo es terminante y se liquidará por lo que den. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en esas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor oblará la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2413-at.4.

Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, loza, cristalería, bancos, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

El JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Amado, L. Rizzi con L. Peyehaux y Sauleda y Dominguez con J. Balestrere y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viuda de Soto é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Coutte.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado Cárlos Fiorone. 2410-at.4

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA. Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Progreso Urbano con la sucesion de don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las dos p. m. y en la propiedad situada en el Camino Burgues frente á la quinta del señor Schurzf se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno ya citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguientes de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V.º B.º—Las existencias serán vendidas en un lote ó en detalle

Mas datos por carteles. 2267-ag.31.

Benito Pascual

JUDICIAL—De estacion—2 cajones sombreros de paja.

El LUNES 17 de Setiembre á las 3 de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, venderé en el patio del despacho y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 17 del corriente mes á las 3 de la tarde se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don Benito Pascual asistido del alguacil y actuario del Juzgado, y en el patio del despacho de la Aduana de esta capital de dos cajones sombreros de paja señalados con la marca A R y numerados uno 695 conteniendo 224 sombreros y el otro número 697 conteniendo 99 docenas de sombreros. Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por don Pedro Rebour contra don Luis Polero. Se previene que el pago de los derechos de Aduana es por cuenta de los compradores y que el mejor postor oblará en garantía de su oferta la cantidad que fije el rematador.—Montevideo, Setiembre 5 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por más datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 227. 2134-at.6

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de cinco mil camisas y cinco mil calzoncillos para el Ejército.

Las propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y con extricta sujecion al pliego de condiciones que queda á disposicion de los interesados en esta Secretaría y á cada una de ellas se acompañarán muestras confeccionadas, sin cuyo requisito no serán admitidos en la licitacion.

Las propuestas serán recibidas en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 del corriente, en que á las 3 p. m. serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda y ante el señor Oficial Mayor y los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convienen á los intereses del Estado.

No se admitirán propuestas que establezcan porcentaje de rebaja con relacion á otras, debiendo todas especificar el precio de cada pieza. — Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*La Secretaría.*

Llámase á propuestas para la provision de doscientos caballos de montura, de un metro cincuenta y cuatro centímetros á un metro sesenta y seis centímetros de alzada, de pelos tapados con exclusion de tordillos, tubianos y overos, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aplomos regulares.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m., hasta el 14 del mes de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor oficial mayor de este ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y el Gobierno se reserva el derecho de rechazarlas todas si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirán propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma serán adquiridos en uno ó varios establecimientos.

El Gobierno enviará al establecimiento ó paraje que se indique en la propuesta que sea aceptada, una comision para inspeccionar y elejir los caballos que sean de recibo dentro de las condiciones estipuladas, y serán de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, donde deberán ser entregados á la referida comision, rechazándose en consecuencia si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones prescriptas.—Montevideo, Agosto 14 de 1900.—*La Secretaría.* 2296-at.14

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de oposicion de maestros varones para proveer la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 15 de Nuevo Berlin, departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 14 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 6 de 1900.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 13 de Piedra de las Indias departamento de la Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes deberán presentarse en la Secretaría de la Comision de I. Primaria de dicho departamento, hasta el 13 del corriente á la 1 p. m., previniéndose á los interesados que el concurso referido se celebrará en la ciudad de la Colonia, el 17 del presente mes á la hora indicada para la presentacion de las solicitudes.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* st.13

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 14 de la Estacion Llamas, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el dia 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso de oposicion para proveer el empleo de maestra de la escuela rural núm. 21 de Melilla, de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 20 del mes de Noviembre próximo venidero á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de este departamento. — Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Noviembre venidero. — Montevideo, Setiembre 1.º de 1900. — *El Secretario General.* nv.20

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado Rural núm. 9 de Canelon Chico departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Septiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general.* st.15

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion y 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (ley de 7 de Noviembre de 1899), que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondiente á la segunda quincena de Agosto pasado, previniendo á los interesados, que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5.º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva; despues de cuyo hecho, los interesados tendrán que recurrir al ministerio de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la morosidad en el pago.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*La Secretaría.* st.10

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde el dia 8 de Setiembre corriente se pagará el presupuesto de Julio último al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares Ciudadanos de la Independencia, Viudas y menores de los "Treinta y Tres", Jefes y oficiales en reemplazo, Jubilados. — Montevideo, Setiembre 3 de 1900. 2416-st.8

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina del Departamento Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales constará *doscientas lámparas de incandescencia* de 12 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Octubre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*P. A. Cirilo V. Posé*, secretario. 1991-ot.15

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que debe efectuar hasta el dia 10 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 11 de Julio último, referente á impuestos internos, so pena de suspenderse todo despacho de Aduana á los señores comerciantes que no llenen el expresado requisito.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*La Direccion.* 2312-st.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores A. Colette y A. Boidin de Selim, Francia, á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que les fué otorgado para extraccion del alcohol por sacarificacion y fermentacion de mucedíneas y terminado el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio. — Montevideo, 24 de Agosto de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director. — *Luis Dupard*, inspector. 2339-st.11

Junta E. Administrativa de Minas

AVISO

Llámase á propuestas para el servicio del Alumbrado Público de la Ciudad, á luz eléctrica, con arreglo al pliego de condiciones que obra en Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Corporacion todos los dias y en las horas hábiles hasta el 1.º de Octubre próximo, en cuya fecha á las 3 de la tarde y en presencia de las personas que concurran serán abiertas, reservándose la Junta el derecho de aceptar una, ó de rechazar todas, si no convienen á los intereses que representa.—Minas, Agosto 17 de 1900 —*Caraciolo Pais*, presidente. *Juan M. Eos*, secretario. 2272-oct.1

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Rodriguez de Rossi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2420-ot.1.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Cibils de Serratosa á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario. 2111-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Aravitarte citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2378-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Casco, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 2377-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Joaquin Fernandez Chaves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se considerer con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2376-st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernardina Alvariza de Diaz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2375 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Jaime Casiné, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. —Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2379 st.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa María Mercedes Oreiro de Arizaga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2354-st.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Vazquez de Marquez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 23 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 2307-st.23

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Puyoulet de Rodriguez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1900 *Justo P. Linares*, escribano público. 2290-st.22

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á don Felipe Nuñez, para que dentro del término de noventa dias, comparezca por sí ó por medio de apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado han iniciado doña Leonarda Torres de Nuñez, Lucas L. Brigida M., Juana M., José M., Justo M., Nuñez y otros sobre division de bienes bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2129-nv.10.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Juan Ravenna y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde para someterle á su consideracion, la propuesta de concordato que hacen los fallidos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2424-st.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bernardo Aguerre, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 103.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2401-st.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Manuel Pitá para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, 30 de Agosto de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2380-st.7

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Pedro Monterroso y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Agosto 24 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2351-st.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Colao que ha sido nombrado síndico provisorio el señor Rafael Maranco, domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 127 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon. — Montevideo, Agosto 27 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 2345 st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Domingo Landi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Agustin Carbonell dentro del término de veinte dias, en el escritorio calle Buenos Aires núm. 227. — Montevideo, Agosto 23 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2305-st.11

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de Comercio: Francisco B. Helguera, domiciliado en la calle Uruguay núm. 10, en los autos seguidos por don José Maristan por cobro dos de vales por 550 $ y 571.85 á V. S como mejor proceda digo: Que este juicio está paralizado desde 1895, por no haber encontrado bienes que embargar de propiedad del autor, digo deudores. Con el propósito de interrumpir la prescripcion del importe de esos dos vales y de sus intereses vengo de acuerdo con el art. 1036 del Cód de Comercio á protestar contra don José Maristan, por el importe de dichos vales y de sus intereses, y á pedirle á V. S. se sirva disponer, se intime esta protesta al deudor, por medio de edictos publicados por la prensa, pido en esta forma, la intimacion de la protesta, por ignorar el domicilio actual de mi deudor don José Maristan. Por tanto: á V. S. suplico: quiera proveer de conformidad por ser justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.* —A lo que se proveyó.—Montevideo, Agosto 16 de 1900 —Como pide.—*Garzon*—Y á los efectos de derecho se hace esta publicacion.—Montevideo, 20 Agosto de 1900 —*Cárlos E. Barros*, actuario. 2261-st.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Bernardo Repetto, para que dentro del término de treinta dias comparezca á estar á derecho en los autos que siguen contra él los señores Prato, Rossi y Montans por cobro de pesos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 13 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 2229-st.11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha extraviado la letra núm. 22461, expedida al portador, con fecha nueve de Marzo del corriente año, por el Banco Comercial, á seis meses de plazo, por valor de un mil quince pesos; debiendo los que se consideren con derecho á ella hacerlo valer ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Agosto 9 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2195-st.10

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo P. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin Augusto Vega, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los correspondientes justificativos, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Julio 23 de 1900.—*Sebastian C. Segarra*, escribano. 2293-st.26

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion de S. S. el señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel graduado don Juan Manuel Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores oficiales que á continuacion se expresan: capitan don Epigmenio Bachini, tenientes primeros don Jorge Davinson y don Cosme Laviano y subtenientes don Eugenio Casariego y don Juan Medina, para que comparezcan ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos, que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 167 del Código Militar. — Montevideo, Agosto 24 de 1900. — *Antonio Simoné García*, Sargento Mayor graduado, Secretario. 2309-nv.21

AVISOS

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2ª MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brazil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

Chipito. Andrés R. Escribano Público: Calle 18 de Julio núm. 591. Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Cuando una casa establecida trabaja y trabaja mucho es sin duda porque ofrece mayores ventajas á su clientela que otras de su ramo esto es lo que pasa en el Bazar de Irisity á toda hora del dia se verá concurrido por personas en demanda de artículos cuyos precios por los que van á continuacion se verá que son lo más barato que se pueda concebir: Alfombras para cama á 0.90. Hule para mesa 0.50 etro Canastitas capitonné para costura á 0.50 Lamparas de brazo para pared $ 1.00 Lamparas para comedor de colgar recipiente de mayolika y pantalla de porcelana á 3.00. Juegos de mesa, 85 piezas decoradas por $ 16.00. Batería de cocina compuesta de 20 piezas de ferro esmaltado por $ 9.00. Cubiertos de metal blanco marca Gombault. 12 Cuchillos 12 Tenedores y 12 Cucharas por $ 5.50.

Se recomienda la lectura de los avisos que van incertos en los periódicos "El Dia" "El Nacional" "El País", "El Plata" y "El Bien."

B. Irisity-San José 71 al 77 esq. Convencion

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2354-de.1.

Las bebidas alcohólicas perturban el organismo

EL ENOLITO

Es el Aperitivo Tónico Reconstituyente más suave y agradable.

Recomendamos á los ciclistas lo prueben despues de una larga marcha.

Véndese en las Farmacias y Cafés

DEPÓSITO RINCON Y ZABALA

2352-at.30 ed.p.

TINTA URUGUAYA

INALTERABLE Á LA LUZ Y Á LA HUMEDAD

La sola que escribe negro. La única que sirve para marcar la ropa.

Preparada por el Farmacéutico y Químico

FRANCISCO ECANAVINO

Avenida General Rondeau esquina Grillas de Plata

1812 perm.2ed 3.ªpág.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les corresponda á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Florida 89.

Montevideo, Mayo de 1900. *Chaves y Pallares.*

La Manchester

ESTABLECIDA EN 1824

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Los señores Francisco T. Piñeyro y Eugenio O'Brien nombrados Agentes Generales de esta antigua y acreditada Compañía de Seguros, participan á sus relaciones y al comercio en general que han recibido los poderes más amplios para asegurar edificios, muebles, fábricas, barracas, almacenes, tiendas, etc., en las condiciones más convenientes y liberales.

La Manchester responde con su capital y reservas, que importan £ 2.600.000, de los siniestros, cuyo importe se abona en Montevideo, sin demora ni referencia alguna á la casa matriz en Inglaterra.

Para mas informes dirigirse á los señores

Piñeyro & O'Brien

138—Calle Cerrito—138

MONTEVIDEO

1788-perm.2ed.3.ªpag.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR
PARIS 1867 — ZURICH 1883
Varios brevets — La más alta
DE INVENCIONES — RECOMPENSA

HORA ASTRONÓMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 27

MONTEVIDEO

perm.ed.p.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE

E. Callegari é hijo

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

[illegible]

139-prm-dpm. Montevideo

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . .	$ 12.000.000
» suscrito . . .	» 6.000.000
» integrado . . .	» 6.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2019-prm.

Es bueno saber

Que la casa R. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que presenta las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 331

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

253-prm.d.p.m. *Horacio García Lagos*

DE GRAN INTERÉS PARA LOS SEÑORES PROPIETARIOS

Habiendo celebrado con la Empresa del Ferro Carril del Norte un contrato para el trasporte de «Arena dulce» de la Barra de Santa Lucía (campos que fueron de la sucesion Lecot) á esta capital, venimos, por medio del presente importante aviso, á ofrecer dichas arenas á los señores propietarios y constructores, en el convencimiento de que con ello les prestamos un verdadero servicio, sobre todo si se tienen en cuenta los enormes perjuicios que han venido y vienen causando á la edificacion el empleo de las ARENAS SALADAS Y TERROSAS, que se extraen de todas las playas y médanos de Montevideo. El empleo, en la edificacion, de las arenas de la Barra de Santa Lucía, cuya bondad ha sido ya reconocida y proclamada por los principales ingenieros y constructores, tiene necesariamente que ser de incalculables beneficios para los propietarios; en consecuencia, excusamos entrar en mayores pormenores. En la Estacion Central del Ferro-Carril del Norte, encontrarán los señores propietarios y constructores, un depósito permanente de DOS Á TRES MIL TARRAS de esta arena.

Para tratar, con Emilio Dominguez, en la misma Estacion de 7 a. m. á 5 p. m. Precios sumamente módicos. 2030-perm.